



# Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

**José Manuel Mejía**

Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

**Jaime Miguel Barroso Pinto**

Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 05  
AL 31 DE MAYO DE 2026



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	14
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	15
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	29
E.1. OBJETIVO GENERAL	29
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	29
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	29
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	29
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	29
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	30
F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	30
F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	32
F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS	33
G. NOTA INFORMATIVA	38
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	39
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	43
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	44
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	64
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	68
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	70
G.7. ACTIVO FIJO	75
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	78



G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUADA	79
	CAJA MENUADA SAF	79
	CAJA MENUADA DS	80
	CAJA MENUADA VIÁTICOS	81
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC DEL 3 DE ENERO DE 2017	82
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 494 DE 29 DE OCTUBRE DE 2025 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2026)	83
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	85
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	85
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS -SUELDOS PAGADOS	87
I.3.	ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	88
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE MAYO DE 2026	91
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	93



## FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.

**Jaime Miguel Barroso Pinto**  
Fiscal General de Cuentas



## Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



## Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



## Principios y Valores





**A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.**

**Artículo 16.**

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II  
De la Rendición de Cuentas**

**Artículo 17.**

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

**Artículo 18.**

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

**Artículo 18-A.** Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

**Artículo 19.**

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

**Artículo 20.**

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

**Artículo 21.**

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

**Artículo 22.**

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena



anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

### **Artículo 23.**

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

### **Artículo 24.**

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

## **B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD**

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

## **C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

### **C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

## **C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

### **Capítulo III Organización**

**Artículo 9. Estructura organizativa.** Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

**Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa.** El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

**Artículo 11. Autoridad nominadora.** El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

**Artículo 12. Secretarios.** Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

**Artículo 13. Canales de comunicación.** El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

**Artículo 14. Jefes.** Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

**Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno.** Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

#### **Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos**

**Artículo 16. Planes de trabajo.** Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.

**Artículo 17. Informe de gestión.** Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

**Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos.** Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

**Artículo 19. Estado de los trabajos.** Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

**Artículo 20. Uso del carné de identificación.** El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

### **C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.



## C.4. PLAN ESTRATÉGICO

### PILAR ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL

El fortalecimiento de la investigación patrimonial constituye uno de los pilares estratégicos de la Fiscalía General de Cuentas, orientado a robustecer las capacidades técnicas y operativas para determinar posibles afectaciones al patrimonio del Estado y establecer las responsabilidades correspondientes, en cumplimiento de su misión institucional de proteger los recursos públicos.

Como resultado de este eje estratégico, durante el mes de mayo se emitieron seis (6) vistas fiscales por posibles lesiones patrimoniales que totalizan un millón trescientos noventa y tres mil ciento veintiocho balboas con cincuenta y tres centavos (B/.1,393,128.53), vinculando a nueve (9) personas. Asimismo, se presentaron catorce (14) solicitudes de medidas cautelares y dos (2) solicitudes de adición de medidas cautelares por un monto de dos millones novecientos treinta y un mil trescientos setenta y un balboas con 93 centésimos (B/.2,931,371.93).

De igual forma, se continuó fortaleciendo la capacitación y especialización del personal mediante espacios de intercambio técnico y cooperación con aliados estratégicos, contribuyendo a mejorar la calidad y efectividad de las investigaciones.

Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la protección del patrimonio del Estado, el fortalecimiento de las capacidades investigativas y la promoción de una gestión pública basada en la transparencia y la rendición de cuentas.

**César Castillo**  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto



## C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

Al cierre del mes de mayo de 2026, el Plan Operativo Anual (POA) registró un nivel de ejecución de las actividades programadas del cuarenta y cuatro (44%). Este indicador refleja el nivel de ejecución alcanzado respecto del total de actividades programadas a la fecha.

Es importante señalar que el Plan Operativo Anual (POA) constituye un instrumento de gestión dinámico, sujeto a seguimiento, revisión y actualización durante su ejecución. En este sentido, durante el mes de mayo se efectuó un proceso de depuración y reorganización de las actividades programadas, así como la revisión de su estado de ejecución. Como resultado de este análisis, se determinó un incremento del 6% en el nivel de ejecución de las actividades contempladas en el POA, en comparación con el período anterior.

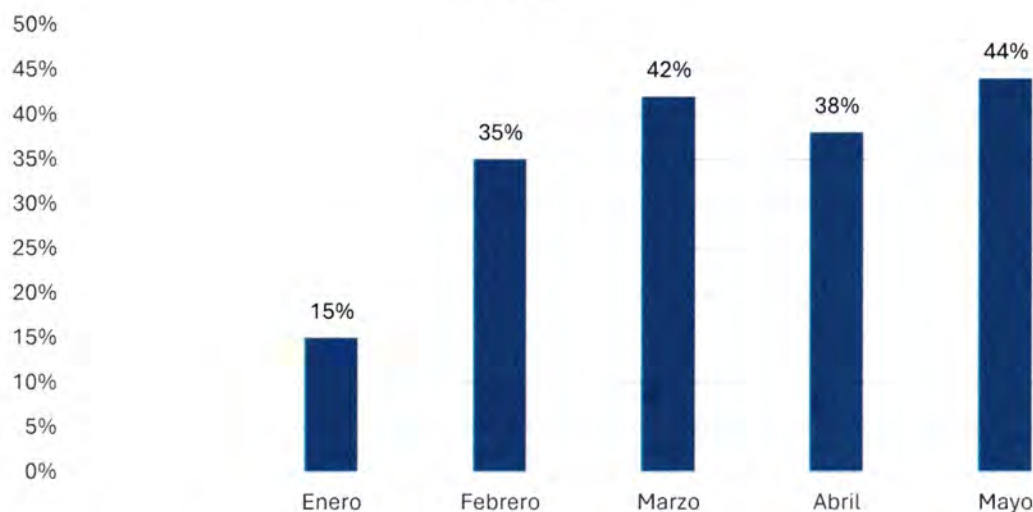
Los resultados alcanzados al período reportado demuestran la continuidad en la ejecución de las iniciativas programadas y el avance progresivo hacia el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales establecidos para la vigencia 2026.

El seguimiento del Plan Operativo Anual correspondiente al mes de mayo de 2026 se llevó a cabo a través de mesas de trabajo con las unidades gestoras, en las cuales se identificaron un total de doscientas cincuenta y tres (258) actividades. De estas, setenta y uno (71) fueron concluidas, setenta y nueve (79) se encuentran en proceso de ejecución, ciento tres (103) aún no han iniciado y cinco (5) actividades suspendidas. Este comportamiento se traduce en un nivel general de ejecución de actividades programadas del cuarenta y cuatro por ciento (44 %). La participación de veintiuno (21) unidades administrativas ha contribuido con doscientas cuarenta y siete (252) actividades presupuestarias y seis (6) no presupuestarias.

En términos generales, los resultados alcanzados evidencian un desempeño favorable en la ejecución de la programación institucional, manteniendo una tendencia positiva

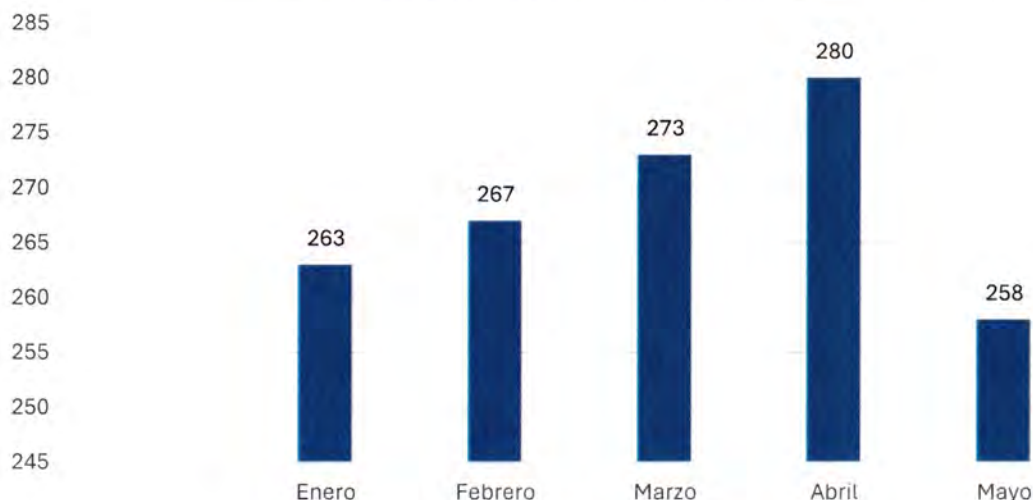
respecto al período anterior. La institución continuará fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y coordinación con las unidades gestoras, con el propósito de impulsar la ejecución de las actividades pendientes y asegurar el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos para la vigencia fiscal 2026.

### GRÁFICO N.º1: AVANCE DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



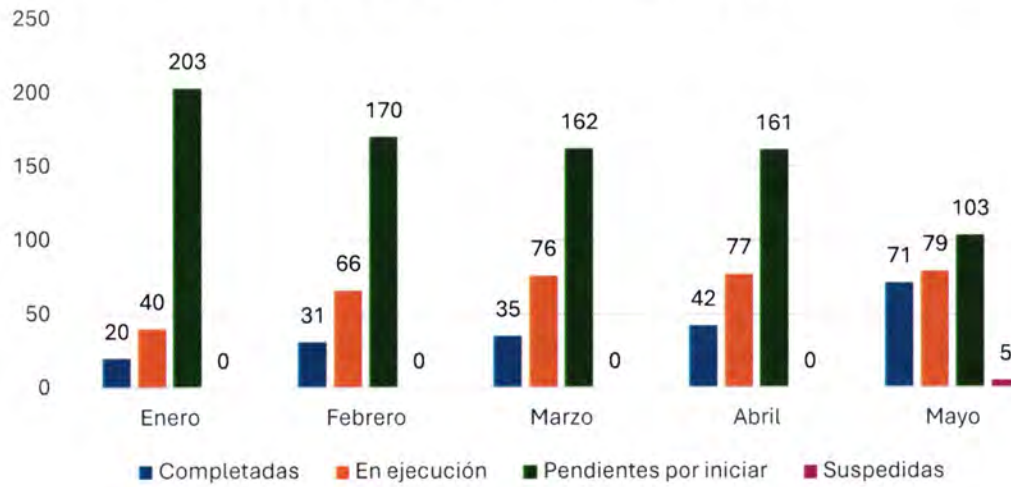
Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto

### GRÁFICO N.º2: TOTAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



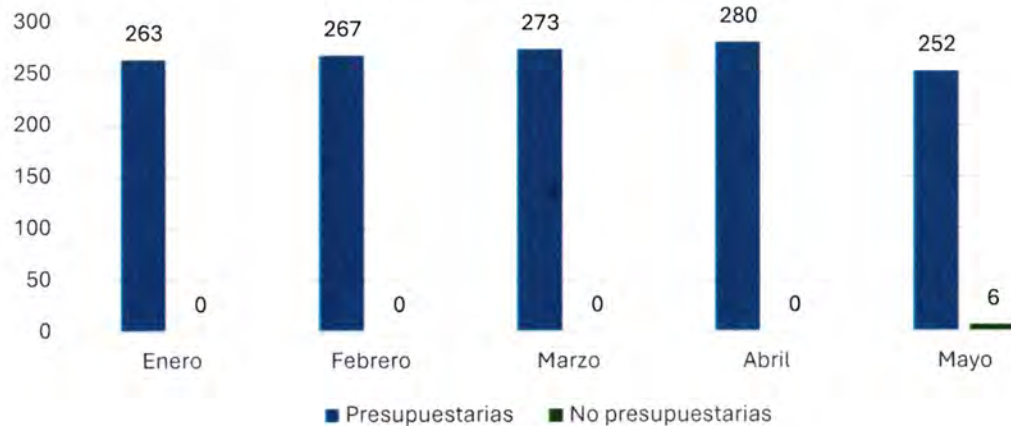
Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto

### GRÁFICO N.º3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto

### GRÁFICO N.º4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto

CC



Los resultados obtenidos reflejan un avance sostenido en la implementación de las acciones programadas, así como el compromiso de las unidades administrativas con el cumplimiento de las metas institucionales. De igual forma, el seguimiento periódico del

POA permite identificar oportunamente oportunidades de mejora, adoptar medidas correctivas cuando sean necesarias y fortalecer la toma de decisiones, contribuyendo al logro eficiente de los objetivos estratégicos y operativos establecidos para la vigencia fiscal 2026.

Dichas acciones se han desarrollado bajo criterios de eficiencia, eficacia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, lo cual se refleja en la calidad del gasto institucional. Los resultados alcanzados corresponden al proceso sistemático de monitoreo, evaluación y control efectuado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, permitiendo asegurar la articulación entre la planificación operativa y la ejecución presupuestaria.

**César Castillo**  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto





## **D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA**

### **GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final



del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por ello, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial que corresponde al mes de mayo del 2026:

**CUADRO N.º1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, REINGRESOS,  
POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL, PERSONAS RELACIONADAS Y  
PERSONAS VINCULADAS  
MAYO 2026**

	Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR	Personas Vinculadas		
				Natural	Jurídica	Total
<b>TOTALES</b>	<b>108</b>	<b>69,357,869.39</b>	<b>240</b>	<b>118</b>	<b>9</b>	<b>127</b>
Primer Ingreso	8	2,597,115.18	13	-	-	-
Investigación	95	50,911,767.56	217	109	9	118
Reingresos	5	15,848,986.65	10	9	-	9

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PERSONAS RELACIONADAS Y VINCULADAS (NATURALES Y JURÍDICAS)  
MAYO 2026**



**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las ciento ocho (108) investigaciones que se mantuvieron durante el mes de mayo de 2026, de estas investigaciones se encuentran vinculadas un total de ciento veintisiete (127) personas, de las cuales ciento dieciocho (118) son personas naturales y nueve (9) personas jurídicas, por un monto de una posible lesión patrimonial de **sesenta y nueve millones trescientos cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y nueve balboas con treinta y nueve centésimos (B/.69,357,869.39)**.

**CUADRO N°2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTES EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL  
MAYO 2026**

Mes	Confección de Vista Fiscal Patrimonial
Mayo	76

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 2 detalla información de los expedientes activos en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial en la Fiscalía General de Cuentas durante el mes de mayo del 2026.

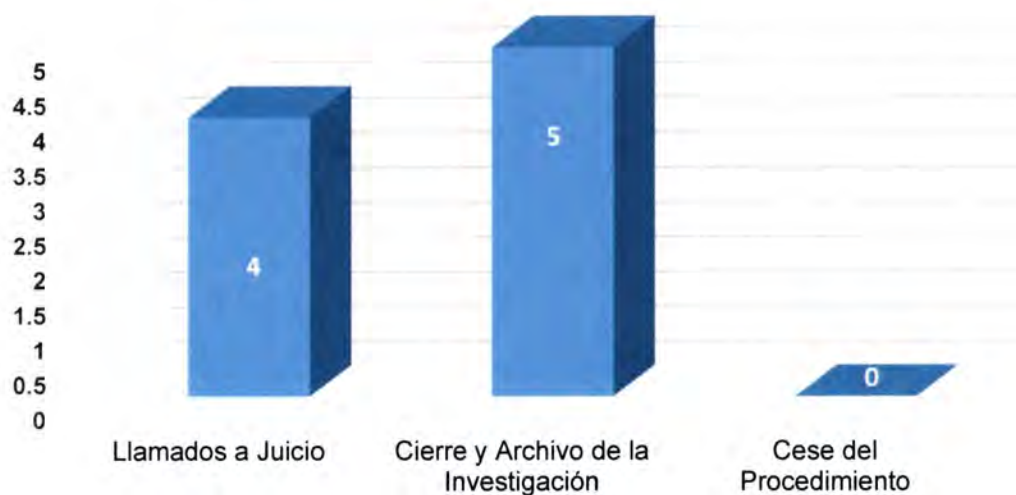
**CUADRO N°3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES  
PATRIMONIALES REMITIDAS  
MAYO 2026**

Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Llamados a Juicio	Cierre y Archivo de la Investigación	Cese del Procedimiento
6	1,393,128.53	4	5	-

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

CC

**GRÁFICA N°2 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES  
PATRIMONIALES EMITIDAS  
MAYO 2026**



**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de mayo de 2026, la Fiscalía General de Cuentas remitieron seis (6) Vistas Fiscales Patrimoniales, en las que se solicitó Llamamiento a Juicio a cuatro (4) vinculados, dos (2) personas naturales y dos (2) personas jurídicas; además, se solicitó el Cierre y Archivo de la Investigación a cinco (5) vinculados todas personas naturales. El monto total de la posible lesión patrimonial solicitado en Vistas Fiscales Patrimoniales asciende a **un millón trescientos noventa y tres mil ciento veintiocho balboas con cincuenta y tres centésimos (B/.1,393,128.53)**.

**CUADRO N°4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES REMITIDAS  
MAYO 2026**

Total de Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Saneamiento	Corrección
6	6	-	-	-	-

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS  
MAYO 2026**



**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como se puede observar en el cuadro 4 y gráfica 3, la Fiscalía General de Cuentas remitió al Tribunal de Cuentas seis (6) Vistas Fiscales Patrimoniales de Investigación.

**CUADRO N.º5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIEROS  
MAYO 2026**

Informe de Auditores Forense	Proyecto de Informe de Auditores Forense	Análisis Financiero	Proyecto de Análisis Financiero
2	1	-	-

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º4 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIERO  
MAYO 2026**



**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



En el mes de mayo de 2026, como parte de las investigaciones que se llevan a cabo por parte de la Fiscalía General de Cuentas, se incorporaron en los expedientes dos (2) Informes de Auditores Forenses.

En proyecto se mantiene un (1) Informe de Auditoría Forense, que sirven como apoyo para la elaboración de las Vistas Fiscales Patrimoniales.

### CUADRO N.º6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES MAYO 2026

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
14	2	2,931,371.93

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de mayo de 2026, la Fiscalía General de Cuentas presentó un total de catorce (14) Solicitudes de Medidas Cautelares y dos (2) Solicitudes de Adición de Medidas Cautelares por un monto de **dos millones novecientos treinta y un mil trescientos setenta y un balboas con noventa y tres centésimos (B/.2,931,371.93)**.

### CUADRO N.º7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA MAYO 2026

Nuevas Solicitudes de Prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
1	2,913,121.24

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

La Fiscalía General de Cuentas puede solicitar un término adicional al plazo de investigación por un periodo de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de mayo de 2026, se presentó una (1) nueva Solicitud de Prórroga al plazo de investigación para la consideración del



Tribunal de Cuentas por un monto de **dos millones novecientos trece mil ciento veintiún balboas con veinticuatro centésimos (B/.2,913,121.24)**.

**CUADRO N°8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ACUERDO DE PAGO SUSCRITO  
MAYO 2026**

<b>Acuerdos de Pagos suscritos</b>	<b>Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)</b>
2	827.08

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Para el mes de mayo del 2026 se suscribieron dos (2) Acuerdos de Pagos por un monto de **ochocientos veintisiete balboas con ocho centésimos (B/.827.08)**.

**CUADRO N°9. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN  
MAYO 2026**

<b>Traslados y Recursos de Reconsideración</b>	<b>Cantidad</b>
Contestación de Traslados	10
Recursos de Reconsideración	-

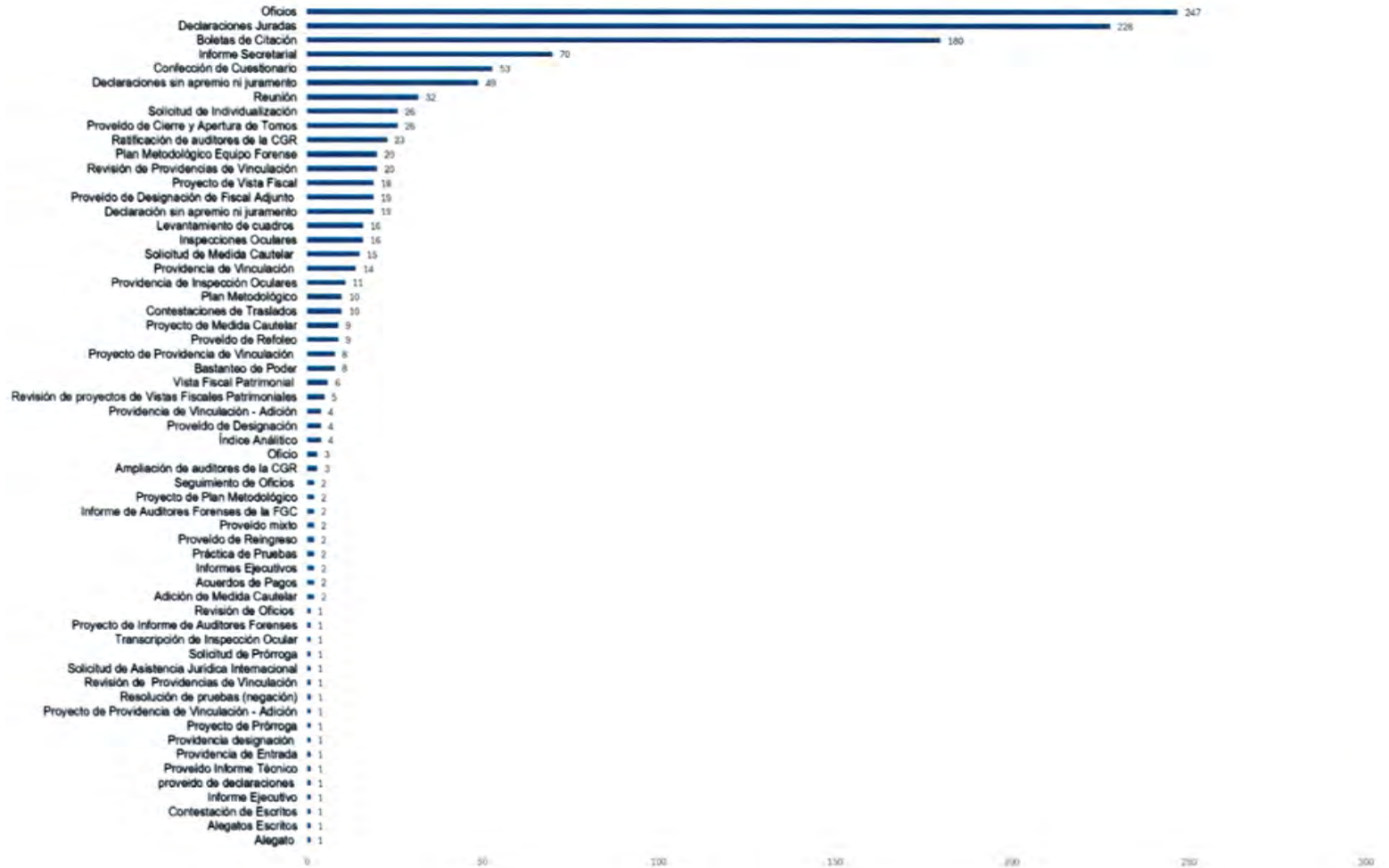
**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Es función del Tribunal de Cuentas poner en conocimiento de las solicitudes que las partes presenten, a fin de que esta Fiscalía emita concepto; como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen las Contestaciones de Traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación, así como también, la presentación de Recursos de Reconsideración presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

En ese sentido se observa que, para el mes de mayo de 2026, se contestaron un total de diez (10) Traslados y no se presentaron Recursos de Reconsideración.

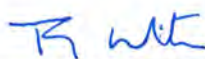


GRÁFICA N.º 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS  
MAYO 2026



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En la gráfica No.5, se observa información detallada de las diferentes diligencias de investigación realizadas y actuaciones jurídicas, durante el mes de mayo de 2026 se efectuaron un total de mil doscientas veintiún (1,221) acciones, de las cuales ciento veintisiete (127) contaron con la participación de auditores forenses y analistas financieros, en elementos tales como: informes de auditores forenses, inspecciones oculares, confección de cuestionarios, declaraciones juradas, declaraciones sin apremio ni juramento, levantamiento de cuadros, ratificación de auditores de la Contraloría General de la República, reuniones, seguimiento y revisión de oficios.



**Roy C. Mitre B.**

**Secretario de Investigación  
de Afectación Patrimonial**



**César Castillo**

**Jefe de la Oficina de Planificación  
y Presupuesto**



## **E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

### **E.1 OBJETIVO GENERAL**

Atender de manera eficiente las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto institucional, en estricto cumplimiento de las normativas emitidas por la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas.

### **E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

### **E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO**

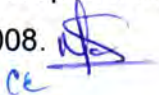
El presupuesto comprende la programación, control y evaluación de los recursos destinados al funcionamiento y a las inversiones de la institución, con el fin de atender las necesidades operativas y administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.

### **E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO**

La información correspondiente a la ejecución presupuestaria de gastos se elaboró conforme a las fases de compromiso, devengado y pago, considerando todos los bienes y servicios efectivamente recibidos al 31 de mayo de 2026.

### **E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO**

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones presupuestarias conforme a lo establecido en el Título VIII de la Ley N°494 del 29 de octubre de 2025, que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.

  
CE



## F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:  
MAYO, 2026

Grupo / Proyecto	Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
		Presupuesto				Saldo por ejecutar
		Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>TOTAL</b>		<b>6,305,448</b>	<b>93,974</b>	<b>186,745</b>	<b>1,819,469</b>	<b>4,205,259</b>
<b>0- FUNCIONAMIENTO</b>		<b>5,931,966</b>	<b>93,650</b>	<b>164,831</b>	<b>1,819,469</b>	<b>3,854,016</b>
0	SERVICIOS PERSONALES	4,931,249	0	122,233	1,666,517	3,142,499
1	SERVICIOS NO PERSONALES	744,644	44,792	38,854	125,736	535,261
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	199,373	45,326	3,218	26,052	124,777
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56,700	3,531	526	1,164	51,479
<b>1- INVERSIÓN</b>		<b>373,482</b>	<b>324</b>	<b>21,914</b>	<b>0</b>	<b>351,244</b>
<b>10471</b>	<b>FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>365,373</b>	<b>0</b>	<b>18,182</b>	<b>0</b>	<b>347,191</b>
	PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000	7,900	0	1,306	0	6,594
	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECN. DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000	338,473	0	16,876	0	321,597
	PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000	19,000	0	0	0	19,000
<b>10472</b>	<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>8,109</b>	<b>324</b>	<b>3,732</b>	<b>0</b>	<b>4,053</b>
	PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000	8,109	324	3,732	0	4,053

Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:

  
Gabriel Arcia  
Céd. 8-897-1363  
Analista de Presupuesto

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>:

  
María del Carmen Sánchez  
Céd. 4-148-907  
Jefe de Departamento de Presupuesto

### COMENTARIOS:

El cuadro F-1, refleja el estado de la ejecución presupuestaria, indicando como fueron distribuidos y gestionados los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base del compromiso, el devengado y pagos realizados al 31 de mayo de 2026. Estos indicadores permiten obtener una visión clara del avance de la ejecución del presupuesto institucional.



Es importante señalar que, el presupuesto Ley para la Fiscalía General de Cuentas ascendía a cinco millones ochocientos tres mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,803,442). No obstante, como resultado de la solicitud de crédito adicional suplementario FGC-DS-PLA-DPRES-N-No.23-2026, se recibieron recursos adicionales mediante los expedientes de traslados interinstitucional REFORM/2026/5000000053 y REFORM/2026/5000000056, debidamente aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas por un monto total de quinientos dos mil seis balboas (B/.502,006). En consecuencia, el presupuesto institucional fue incrementado a seis millones trescientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho balboas (B/.6,305,448).

Del presupuesto total, la asignación correspondiente para el presupuesto modificado de funcionamiento asciende a cinco millones novecientos treinta y un mil novecientos sesenta y seis balboas (B/.5,931,966). En este contexto tenemos:

- Presupuesto modificado al 31 de mayo, es de seis millones trescientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho balboas (B/.6,305,448) de los cuales cinco millones novecientos treinta y un mil novecientos sesenta y seis balboas (B/.5,931,966) corresponden a gastos de funcionamiento y trescientos setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas (B/.373,482) a proyectos de inversión.
- Se registran compromisos totales por noventa y tres mil novecientos setenta y cuatro balboas (B/.93,974).
- El monto del devengado es por ciento ochenta y seis mil setecientos cuarenta y cinco balboas (B/.186,745).
- Los pagos realizados alcanzan un millón ochocientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y nueve balboas (B/.1,819,469) lo que representa que el 87% de los compromisos adquiridos al mes de mayo han sido cancelados.



## F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA  
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MAYO 2026

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>6,305,448</b>	<b>2,100,189</b>	<b>4,205,259</b>	<b>33</b>
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,931,966</b>	<b>2,077,950</b>	<b>3,854,016</b>	<b>33</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	4,931,249	1,788,750	3,142,499	29
1 SERVICIOS NO PERSONALES	744,644	209,383	535,261	3
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	199,373	74,596	124,777	1
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56,700	5,221	51,479	0
<b>GASTOS INVERSIONES</b>	<b>373,482</b>	<b>22,238</b>	<b>351,244</b>	<b>0</b>

Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:

  
Gabriel Arcia  
Céd. 8-897-1363  
Analista de Presupuesto

VºBº:

  
María del Carmen Sánchez  
Céd. 4-148-907  
Jefe de Departamento de Presupuesto

### COMENTARIOS:

- El cuadro F-2 presenta la ejecución presupuestaria de la Fiscalía General de Cuentas al 31 de mayo de 2026.
- El presupuesto modificado asciende a seis millones trescientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho balboas (B/.6,305,448), registrando una ejecución acumulada del 33%, equivalente a compromisos totales por dos millones cien mil ciento ochenta y nueve balboas (B/.2,100,189).
- El saldo pendiente por ejecutar se sitúa a cuatro millones doscientos cinco mil doscientos cincuenta y nueve balboas (B/.4,205,259), equivalente al 67% del presupuesto total.

108



### F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: MAYO 2026							
Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		<b>047 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b>	<b>6,306,448</b>	<b>93,974</b>	<b>186,746</b>	<b>1,819,469</b>	<b>4,206,259</b>
<b>1</b>		<b>INVERSIÓN</b>	<b>373,482</b>	<b>324</b>	<b>21,914</b>	<b>-</b>	<b>361,244</b>
<b>0</b>		<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,931,966</b>	<b>93,650</b>	<b>164,831</b>	<b>1,819,469</b>	<b>3,864,016</b>
<b>* 0</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,931,249</b>	<b>-</b>	<b>122,233</b>	<b>1,666,617</b>	<b>3,142,499</b>
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,770,292	-	64,352	1,318,567	2,387,373
	003	PERSONAL CONTINGENTE	27,300	-	-	-	27,300
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	108,000	-	-	42,500	65,500
	050	XIII MES	318,448	-	988	94,386	223,073
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	550,304	-	39,368	164,932	346,004
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	57,356	-	4,314	17,017	36,026
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	57,356	-	4,441	17,527	35,388
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	11,472	-	848	3,353	7,272
	091	SUELDOS	26,160	-	5,827	7,847	12,487
	096	XIII MES	200	-	-	200	-
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,361	-	2,096	189	2,077
<b>* 1</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>744,644</b>	<b>44,792</b>	<b>38,864</b>	<b>125,736</b>	<b>636,261</b>
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	263,056	2,289	679	25,131	234,958
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	18,000	2,724	1,073	3,219	10,984
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,500	2,917	-	-	6,583
	109	OTROS ALQUILERES	23	-	-	-	23
	111	AGUA	2,700	-	12	38	2,650
	112	ASEO	1,988	-	40	744	1,204
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	53,984	-	6,114.35	14,354	33,516
	115	TELECOMUNICACIONES	2,698	1,071	46	103	1,478
	116	SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	35,223	5,700	458	916	28,150
	117	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	8,000	5,393	599	1,198	810
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	6,681	-	422	397	5,862
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	1,000	-	-	-	1,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	3,294	-	-	-	3,294
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	146,180	-	3,646	60,920	81,614
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1,500	-	-	-	1,500
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	7,000	-	-	-	7,000
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	11,500	-	910	3,034	7,556
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	500	-	-	-	500
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	500	-	-	-	500
	154	TRANSPORTE DE BIENES	4,000	-	23	190	3,787
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	4,350	-	-	-	4,350
	163	GASTOS JUDICIALES	3,000	-	-	-	3,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	75,173	16,089	23,997	-	35,087
	165	SERVICIOS COMERCIALES	31,135	2,894	310	72	27,859
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	13,400	2,238	525	1,972	8,665
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	31,470	3,479	-	8,267	19,725
	183	MANT. Y REP. DE MOBILIARIO	1,200	-	-	-	1,200
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,400	-	-	-	2,400
	192	SERVICIOS BÁSICOS	4,680	-	-	4,679	1
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	421	-	-	421	0

de \$



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: MAYO 2026							
Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	65	-	-	60	5
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	23	-	-	22	1
<b>* 2</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>199,373</b>	<b>46,326</b>	<b>3,218</b>	<b>26,052</b>	<b>124,777</b>
	201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	13,900	1,760	759	3,014	8,367
	203	BEBIDAS	8,100	2,280	361	689	4,770
	211	ACABADO TEXTIL	1,501	111	-	80	1,310
	212	CALZADOS	1,149	-	-	259	890
	213	HILADOS Y TELAS	1,000	-	-	-	1,000
	214	PRENDAS DE VESTIR	7,377	-	-	656	6,721
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	500	-	-	-	500
	221	DIESEL	23,000	15,870	-	7,130	-
	222	GAS	500	-	-	-	500
	223	GASOLINA	18,172	14,008	-	4,089	75
	224	LUBRICANTES	2,000	-	-	165	1,835
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,000	-	-	-	1,000
	231	IMPRESOS	4,000	-	84	480	3,436
	232	PAPELERÍA	12,000	8,474	67	-	3,458
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	6,957	-	32	125	6,800
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	3,900	310	882	609	2,100
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	2,500	-	-	-	2,500
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	1,200	-	-	132	1,068
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,400	533	313	290	3,265
	252	CEMENTO	1,000	-	-	-	1,000
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000	-	-	-	1,000
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500	-	-	-	500
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	3,500	-	-	-	3,500
	256	MATERIAL METÁLICO	3,500	-	-	-	3,500
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000	-	-	-	1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5,000	-	-	-	5,000
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	5,350	-	-	-	5,350
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	2,000	503	-	-	1,497
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	5,150	139	-	-	5,011
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	5,000	-	1	1	4,998
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	3,500	-	2	34	3,464
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1,500	-	-	-	1,500
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	5,000	27	15	269	4,689
	274	ÚTILES DE MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIOS Y FARMACÉUTICO	500	-	-	-	500
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	15,700	-	396	3,245	12,059
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	1,000	-	-	-	1,000
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	3,000	-	-	5	2,995
	280	REPUESTOS	20,300	1,312	305	2,073	16,610
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	189	-	-	180	9
	293	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1,939	-	-	1,938	1
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	589	-	-	589	1
<b>* 6</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>66,700</b>	<b>3,631</b>	<b>526</b>	<b>1,164</b>	<b>61,479</b>
	615	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	27,000	-	-	-	27,000
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	29,700	3,531	526	1,164	24,479




FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: MAYO 2026							
Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
1		<b>INVERSIÓN</b>	<b>373,482</b>	<b>324</b>	<b>21,914</b>	<b>- 351,244</b>	
10471		<b>FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>365,373</b>	<b>-</b>	<b>18,182</b>	<b>- 347,191</b>	
104710105		<b>PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000</b>	<b>7,900</b>	<b>-</b>	<b>1,306</b>	<b>- 6,594</b>	
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1,500	-	-	- 1,500	
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2,500	-	1,306	- 1,194	
	181	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	1,400	-	-	- 1,400	
	370	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	2,500	-	-	- 2,500	
104710106		<b>PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000</b>	<b>338,473</b>	<b>-</b>	<b>16,876</b>	<b>- 321,597</b>	
	165	SERVICIOS COMERCIALES	152,200	-	16,876	- 135,324	
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2,500	-	-	- 2,500	
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	12,300	-	-	- 12,300	
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	44,062	-	-	- 44,062	
	265	MATERIALES Y SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	4,300	-	-	- 4,300	
	301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	13,000	-	-	- 13,000	
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	110,111	-	-	- 110,111	
104710214		<b>PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000</b>	<b>19,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>- 19,000</b>	
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	3,000	-	-	- 3,000	
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	3,000	-	-	- 3,000	
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	3,000	-	-	- 3,000	
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	10,000	-	-	- 10,000	
10472		<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>8,109</b>	<b>324</b>	<b>3,732</b>	<b>- 4,053</b>	
104720105		<b>PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000</b>	<b>8,109</b>	<b>324</b>	<b>3,732</b>	<b>- 4,053</b>	
	350	MOBILIARIO	5,000	-	3,732	- 1,268	
	370	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	3,109	324	-	- 2,785	

Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:

  
Gabriel Arcia  
Céd 8-897-1363  
Analista de Presupuesto

VºBº:

  
Maria Del Carmen Sanchez  
Céd. 4-148-907  
Jefe de Departamento de Presupuesto



## COMENTARIOS

### PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado detalla la asignación presupuestaria modificada acumulada al 31 de mayo de 2026, lo que permite visualizar y evaluar la distribución de los recursos institucionales, así como, su registro, seguimiento y control. La ejecución presupuestaria se elabora sobre la base de las fases de compromiso, devengado y pagado, conforme al grupo y objeto de gasto. En contexto, los saldos disponibles constituyen un indicador de cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en los programas presupuestarios.

Es importante señalar que, el presupuesto Ley para la Fiscalía General de Cuentas ascendía a cinco millones ochocientos tres mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,803,442). No obstante, como resultado de la solicitud de crédito adicional suplementario FGC-DS-PLA-DPRES-N-No.23-2026, se recibieron recursos adicionales mediante los expedientes de traslados interinstitucional REFORM/2026/5000000053 y REFORM/2026/5000000056, debidamente aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas por un monto total de quinientos dos mil seis balboas (B/.502,006).

En consecuencia, el presupuesto institucional fue incrementado a seis millones trescientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho balboas (B/.6,305,448). Del presupuesto total, la asignación correspondiente para el presupuesto modificado de funcionamiento asciende a cinco millones novecientos treinta y un mil novecientos sesenta y seis balboas (B/.5,931,966), distribuido de la siguiente manera:

1. Servicios personales: cuatro millones novecientos treinta y un mil doscientos cuarenta y nueve balboas (B/.4,931,249).



2. Servicios no personales: setecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro balboas (B/.744,644).
3. Materiales y suministros: ciento noventa y nueve mil trescientos setenta y tres balboas (B/.199,373).
4. Transferencias corrientes: cincuenta y seis mil setecientos balboas (B/.56,700).

En cuanto al programa de inversiones para la vigencia 2026, la institución cuenta con un presupuesto modificado por trescientos setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas (B/.373,482), recursos destinados a financiar los siguientes proyectos:

1. Habilitación de entornos de la FGC para discapacitados: siete mil novecientos balboas (B/.7,900).
2. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC: trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres balboas (B/.338,473).
3. Fortalecimiento integral de la investigación patrimonial en la FGC: diecinueve mil balboas (B/.19,000).
4. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC: ocho mil ciento nueve balboas (B/.8,109).

En este apartado, se puede determinar que el 94% del presupuesto institucional está asignado a gastos de funcionamiento y un 6% a gastos de inversión.

cc



*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

Panamá, 9 de junio de 2026

**G. Nota Informativa**

Al cierre del mes de mayo de 2026, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO esta conciliada con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 31 de mayo de 2026, relacionada con los siguientes informes:

- G.1. Consumo de Combustible
- G.2. Estado de Situación Financiera
- G.3. Estado de Flujos de Efectivo
- G.4. Conciliación Bancaria
- G.5. Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6. Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- G.7. Activo Fijo
- G.8. Estado de los Fondos (Fondo General CUT)
- G.9. Estado de la Caja Menuda
- H.1. Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017
- I.1. Estado de los Bienes Patrimoniales Adquiridos por Unidad Administrativa

De usted,

Secretaria de Administración y  
Finanzas

Fiscal General de Cuentas  
Representante Legal de la Entidad



## G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE


Presentamos el informe del combustible al mes de mayo de 2026 correspondiente al consumo en litros de gasolina y diésel, así como los montos en balboas representativos de estos, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas como se observa en el cuadro N°1 y la gráfica N°1.

Durante este mes, el consumo total alcanzó los 3,094.295 litros, por el monto de tres mil quinientos seis balboas con 48/100 (B/.3,506.48). De este total, el 31% corresponde a la gasolina de 95 octanos y el 69% a diésel sin azufre.

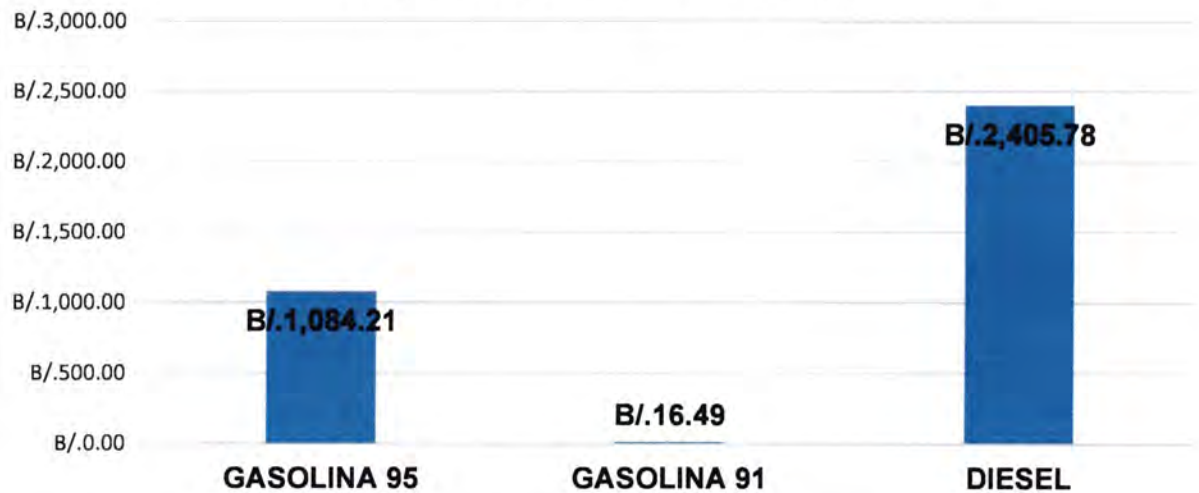
- El consumo de gasolina de 95 octanos fue de 1,005.268 litros, por el monto de mil ochenta y cuatro balboas con 21/100 (1,084.21).
- El consumo de gasolina de 91 octanos fue de 16.192 litros, por el monto de dieciséis balboas con 49/100 (16.49).
- El consumo de diésel máxima plus fue de 2,072.835 litros, por el monto de dos mil cuatrocientos cinco balboas con 78/100 (2,405.78).

**CUADRO N°1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONSUMO POR TIPO DE COMBUSTIBLE (LITROS) Y SU VALOR  
MAYO - 2026**

TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE				
	Tipo de Combustible	Litros		Monto (en Balboas)	%
		Cantidad	%		
<b>GASOLINA 95</b>	1,005.268	32%	1,084.21	31%	
<b>GASOLINA 91</b>	16.192	0%	16.49	0%	
<b>DIESEL</b>	2,072.835	69%	2,405.78	69%	
<b>TOTAL</b>	<b>3,094.295</b>	<b>100%</b>	<b>3,506.48</b>	<b>100%</b>	


Fuente: departamento de Servicios Generales, sección de Transporte. 

**GRAFICA N° 1  
CONSUMO DE COMBUSTIBLE MENSUAL - MAYO 2026  
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

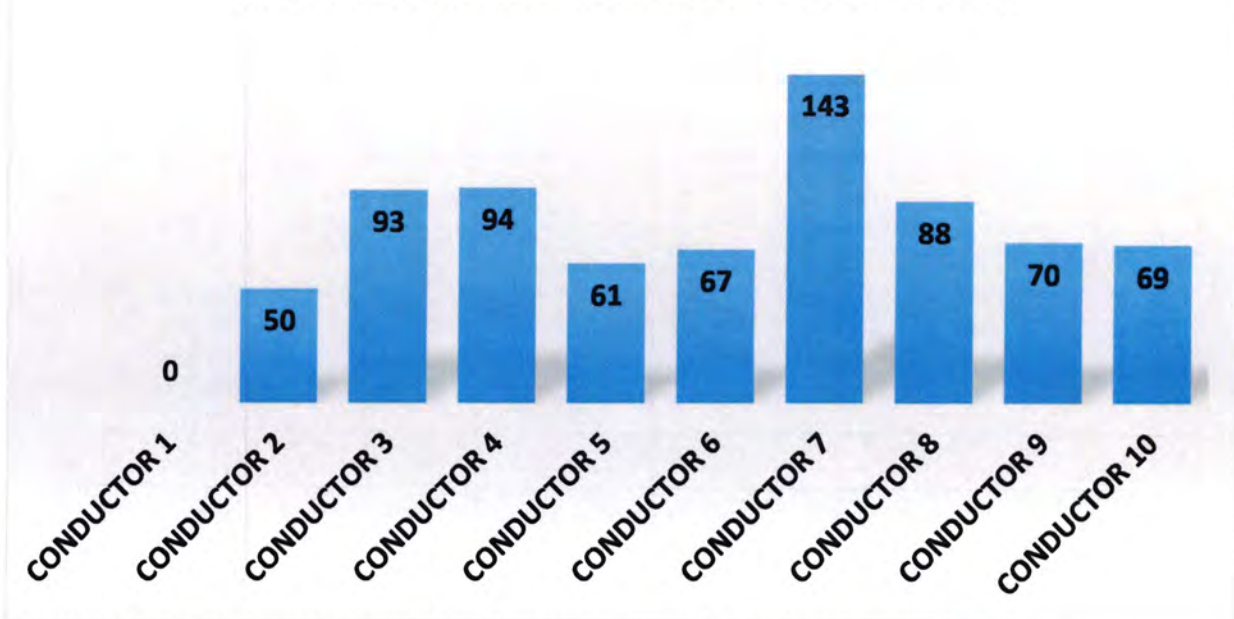


**Fuente:** departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

El monto del consumo de combustible corresponde al importe neto (importe bruto menos exoneración y descuento) en concordancia con la Facturación Flota Gobierno presentada por el proveedor Petróleos Delta, S.A.

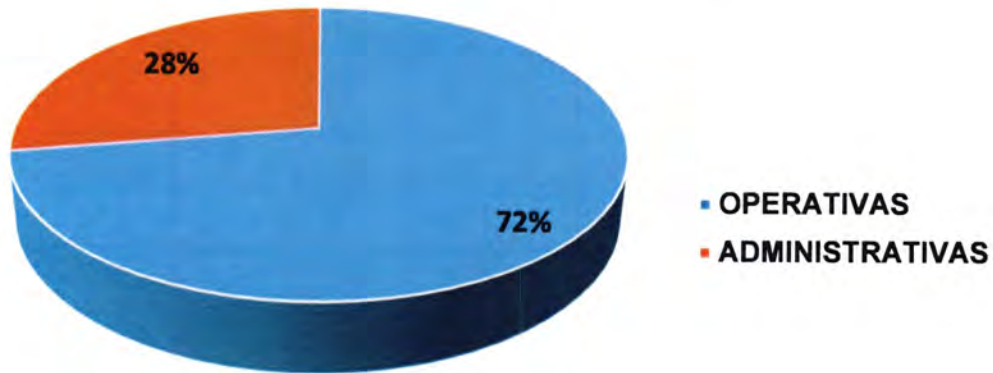
El resultado del consumo de combustible refleja 735 misiones de las cuales 532 que representan el 72% corresponden a misiones operativas y 203 que representan el 28% fueron misiones administrativas, realizadas en el área metropolitana y en el interior de la República durante el mes de mayo de 2026 por nuestra flota vehicular. (Ver gráficas N°2 y N°3) 

**GRAFICA N° 2**  
**MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR**



Fuente: departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

**GRAFICA N° 3  
MISIONES REALIZADAS EN MAYO 2026**



**Fuente:** departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

**Julio Manuel Aranda Meléndez**  
Jefe de la Sección de Transporte



G.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A



**Fiscalía General de Cuentas**  
**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de Mayo de 2026 y 2025  
 (En miles de Balboas)

ACTIVOS	2026	2025	PASIVOS	2026	2025
<b>Activos corrientes</b>			<b>Pasivos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	32	39	Cuentas por pagar	339	111
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	29	27	Provisiones		
<b>Total activos corrientes</b>	<b><u>61</u></b>	<b><u>66</u></b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b><u>339</u></b>	<b><u>111</u></b>
<b>Activos no corrientes</b>			<b>Pasivos no corrientes</b>		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	707	953	<b>Total de pasivos no corrientes</b>		
Bienes históricos y culturales	9	10	<b>Total pasivos</b>	<b><u>339</u></b>	<b><u>111</u></b>
Activos intangibles	9	11	<b>Activos Netos</b>		
Activos concesionados			<b>Activos Netos/Patrimonio</b>	<b><u>448</u></b>	<b><u>930</u></b>
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	44,954	39,800
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b><u>726</u></b>	<b><u>974</u></b>	Reservas		
<b>Total de activos</b>	<b><u>787</u></b>	<b><u>1,041</u></b>	Resultados acumulados	44,506	38,870
			Intereses minoritarios		
			<b>Total de activos</b>		
			<b>Netos/Patrimonio</b>	<b><u>448</u></b>	<b><u>930</u></b>

Las notas forman parte integrante de este informe.


  
 Representante Legal




  
 Director de Administración y/o Finanzas

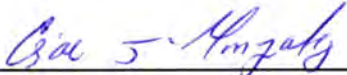
  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

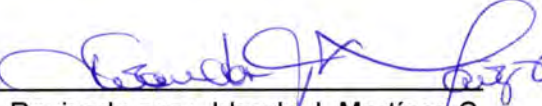
## G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CUADRO D	
 <p><b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b>  <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>            Por el año terminado el 31 de mayo de 2026            (en miles de balboas )</p>	
	<b>2026</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
<b>Cobros por:</b>	
Ingresos sin contraprestación	-
Ingresos con contraprestación	-
<b>Pagos por:</b>	
Gastos de personal	328
Servicios prestados por terceros	21
Consumo de bienes corrientes	5
Transferencias	-
Prestaciones a la seguridad social	-
Gastos financieros	-
Otros pagos relativos a la actividad	7
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>- 361</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>Cobros por:</b>	
Disposición de activos	-
Inversiones financieras en títulos valores	-
Inversiones en préstamos	-
Participación patrimonial en empresas	-
Otros cobros relativos a la actividad	-
<b>Pagos por:</b>	
Compras de propiedades, planta y equipo	-
Inversiones financieras en títulos valores	-
Inversiones en préstamos	-
Participación patrimonial en empresas	-
Otros pagos relativos a la actividad	-
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
<b>Cobros por:</b>	
Financiamiento de tesorería	346
Deuda pública interna	-
Deuda pública externa	-
Otros cobros relativos a la actividad	-
<b>Pagos por</b>	
Financiamiento de tesorería	-
Deuda pública interna	-
Deuda pública externa	-
Otros pagos relativos a la actividad	-
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>	<b>346</b>
<b>Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>- 15</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período</b>	<b>47</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>32</b>
Las notas forman parte integrante de este informe.	

## G.3 (CONTINUACIÓN)

		CUADRO D
<b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> Por el año terminado el 31 de mayo de 2026 (en miles de balboas)		
		2026
<b>CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO</b>		
<b>RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE</b>	-	456
<b>Mas</b>		
Amortización, deterioro y agotamiento del período		17
Pérdida en disposiciones de activos		1
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar		-
Disminución de inventarios		1
Incremento en cuentas por pagar		76
Incremento en provisiones		
Otros		-
<b>Menos</b>		
Ganancia en disposición de activos		-
Incremento en cuentas por cobrar		-
Incremento en inventarios		-
Disminución en cuentas por pagar		-
Disminución en provisiones		-
Otros		-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	-	<b>361</b>
Las notas forman parte integrante de este informe.		

  
 Preparado por: César J. González  
 Contador I

  
 Revisado por: Irlanda J. Martínez C.  
 Jefa del Departamento de Contabilidad



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (En balboas)

### **NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de mayo de 2026, muestra un saldo por treinta y un mil ochocientos noventa y seis balboas (B/.31,896), conformado por los siguientes fondos:

Al cierre del mes de mayo de 2026, la cuenta mayor real de banco en el sistema ISTMO, refleja un saldo de veintiún mil quinientos treinta balboas (B/.21,530), monto que se encuentra conciliado con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional).

Al cierre del mes de mayo, existen ordenaciones de pago por debitar por un monto de seis mil cuatrocientos sesenta y tres balboas (B/.6,463). Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil cincuenta balboas (B/.4,050), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por dos mil novecientos sesenta y cinco balboas (B/.2,965).

Comprobantes en cartera por mil ochenta y cinco balboas (B/.1,085).

Reembolsos en trámite por novecientos cincuenta balboas (B/.950), que corresponde al reembolso 12-2026.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Secretaria de Administración y Finanzas.	2,965	1,085	950	-	5,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, mostraba un saldo en el sistema ISTMO por mil trescientos dieciséis balboas (B/.1,316), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por mil doscientos veintinueve balboas (B/.1,229).  
Comprobantes en cartera por ochenta y siete balboas (B/.87)  
Reembolso en trámite por seiscientos ochenta y cuatro balboas (B/.684), que corresponde al reembolso N°03-2026.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Despacho Superior.	1,229	87	684	-	2,000

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, muestra saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por cinco mil balboas (B/.5,000).  
No hay comprobantes en cartera.  
Al cierre no existen reembolsos en trámite

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Viáticos-Secretaria de Administración y Finanzas.	5,000	-	-	-	5,000

## **NOTA N°2. INVENTARIOS**

Representan los bienes de consumo custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo con las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por veintiocho mil novecientos tres balboas (B/.28,903). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	1,207
11040104	Productos de papel y cartón	8,038
11040105	Productos químicos y conexos	2,611
11040107	Repuestos y accesorios	518
11040108	Enseres de oficina	11,913
11040111	Útiles y materiales de aseo y limpieza	4,389
11040199	Útiles y materiales diversos	227
	<b>Total</b>	<b>28,903</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad

### **NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con Recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que excede un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de mayo de 2026, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por setecientos siete mil trescientos doce balboas (B/.707,312). Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	3,531	318	3,213
Maquinaria, equipos y otros	1,825,230	1,263,251	561,979
Proyectos en ejecución	142,120	-	142,120
<b>TOTAL</b>	<b>1,970,881</b>	<b>1,263,569</b>	<b>707,312</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido.

### **NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES**

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que, al finalizar el mes de mayo de 2026, reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil cincuenta balboas (B/.9,050). Ver detalle:

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Biblioteca	110
Instrumentos musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
<b>Total</b>	<b>9,050</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

### **NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)**

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de mayo de 2026, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por nueve mil trescientos ochenta y nueve balboas (B/.9,389). Ver detalle:

Activos Intangibles	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,964	11,575	9,389
<b>Total</b>	<b>20,964</b>	<b>11,575</b>	<b>9,389</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

### **NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR**

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. al 31 de mayo de 2026, su saldo es por trescientos treinta y ocho mil novecientos seis balboas (B/.338,906). Ver detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				
		30	60	90	Más de 90	Total
Gasto de personal y retenciones tributarias	102,806	1,094	7,236	719	123,626	235,481
Retenciones no tributarias	10,378	-	-	-	18,090	28,468
Adquisiciones de bienes y servicios	30,897	2,805	23,997	-	11,942	69,641
Impuestos	269	83	-	-	137	489
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por pagar	4,827	-	-	-	-	4,827
<b>Totales</b>	<b>149,177</b>	<b>3,982</b>	<b>31,233</b>	<b>719</b>	<b>153,795</b>	<b>338,906</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

Al cierre del mes de mayo de 2026, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

### **NOTA N.º7. RESULTADO ACUMULADO**

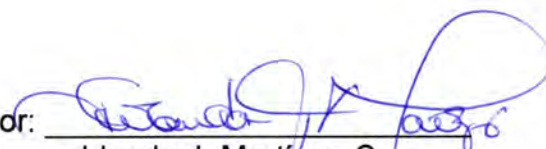
Al finalizar el mes de mayo de 2026, el renglón de resultados acumulados muestra un déficit por cuarenta y cuatro millones quinientos seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho balboas (B/.44,506,448). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por cuarenta y dos millones cuatrocientos treinta y un mil novecientos setenta y cuatro balboas (B/.42,431,974) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por dos millones setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y cuatro balboas (B/.2,074,474).

Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

### **NOTA N.º8. ACTIVO NETO/PATRIMONIO**

El renglón de Activo Neto/Patrimonio, al 31 de mayo de 2026, muestra un saldo de cuatrocientos cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y cinco balboas (B/.447,645). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por cuarenta y cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil noventa y tres balboas (B/.44,954,093) menos el total de resultados por cuarenta y cuatro millones quinientos seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho balboas (B/.44,506,448).

Preparado por:

  
Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.05.2026  
 Dependencia: P047000

Fecha: 02.06.2026  
 Hora: 14:44:57



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	12,130,925.71	12,053,916.20-	53,339.96	69,550.29-	12,184,265.67	12,123,466.49-	60,799.18	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,775,867.62	4,032,991.79-	35,571.82	52,696.48-	4,811,439.44	4,085,688.27-	725,751.17	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	45,975,591.69	46,245,521.88-	441,854.50	510,829.89-	46,417,446.19	46,756,351.77-	0.00	338,905.58
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	48,365,307.66	50,533,870.41-	0.00	353,556.47-	48,365,307.66	50,887,426.88-	0.00	2,522,119.22
51	GASTOS	1,627,715.44	9,107.84-	472,229.31	16,362.46-	2,099,944.75	25,470.30-	2,074,474.45	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1,871,027.57	192,356.33-	462,770.80	41,253.48-	2,333,798.37	233,609.81-	2,100,188.56	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	267,575.18	1,946,246.42-	97,193.11	518,710.43-	364,768.29	2,464,956.85-	0.00	2,100,188.56
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	115,063,128.62	115,063,128.62-	1,562,959.50	1,562,959.50-	116,626,088.12	116,626,088.12-	4,961,213.36	4,961,213.36

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.05.2026  
 Dependencia: P047000

Fecha: 02.06.2026  
 Hora: 14:45:09



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,666,872.89	10,619,953.13-	32,793.12	47,817.19-	10,699,666.01	10,667,770.32-	31,895.69	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,449,353.20	1,419,263.45-	20,546.84	21,733.10-	1,469,900.04	1,440,996.55-	28,903.49	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,745,069.41	4,020,807.44-	35,571.82	52,521.78-	4,780,641.23	4,073,329.22-	707,312.01	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
1206	Activos intangibles	21,139.21	11,575.35-	0.00	174.70-	21,139.21	11,750.05-	9,389.16	0.00
2101	Cuentas por pagar	45,975,591.69	46,245,521.88-	441,854.50	510,829.89-	46,417,446.19	46,756,351.77-	0.00	338,905.58
3102	Hacienda pública adicional	113,707.84	44,722,208.64-	0.00	345,592.22-	113,707.84	45,067,800.86-	0.00	44,954,093.02
3104	Resultados	48,251,599.82	5,811,661.77-	0.00	7,964.25-	48,251,599.82	5,819,626.02-	42,431,973.80	0.00
5101	Gastos de personal	1,395,603.20	2,201.41-	386,883.24	7,465.98-	1,782,486.44	9,667.39-	1,772,819.05	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	136,772.19	6,731.73-	40,096.13	8,896.48-	176,868.32	15,628.21-	161,240.11	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	25,936.30	0.00	27,285.33	0.00	53,221.63	0.00	53,221.63	0.00
5104	Transferencias	937.50	0.00	0.00	0.00	937.50	0.00	937.50	0.00
5113	Baja de bienes	0.00	0.00	1,268.58	0.00	1,268.58	0.00	1,268.58	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	68,466.25	174.70-	16,696.03	0.00	85,162.28	174.70-	84,987.58	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	1,871,027.57	192,356.33-	462,770.80	41,253.48-	2,333,798.37	233,609.81-	2,100,188.56	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	11,681.02	1,588,303.84-	24,326.75	453,918.43-	36,007.77	2,042,222.27-	0.00	2,006,214.50
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	255,894.16	357,942.58-	72,866.36	64,792.00-	328,760.52	422,734.58-	0.00	93,974.06
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	Cl Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>115,063,128.62</b>	<b>115,063,128.62-</b>	<b>1,562,959.50</b>	<b>1,562,959.50-</b>	<b>116,626,088.12</b>	<b>116,626,088.12-</b>	<b>47,393,187.16</b>	<b>47,393,187.16</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.05.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 02.06.2026  
 Hora: 14:45:21



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	319,284.91	309,622.30-	3,619.57	2,916.56-	322,904.48	312,538.86-	10,365.62	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	10,347,587.98	10,310,330.83-	29,173.55	44,900.63-	10,376,761.53	10,355,231.46-	21,530.07	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,449,353.20	1,419,263.45-	20,546.84	21,733.10-	1,469,900.04	1,440,996.55-	28,903.49	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,845,303.54	984,912.67-	0.00	35,160.50-	2,845,303.54	1,020,073.17-	1,825,230.37	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,616,712.39	1,616,712.39-	839.95	839.95-	1,617,552.34	1,617,552.34-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	103,707.25	1,385,487.15-	34,731.87	16,521.33-	138,439.12	1,402,008.48-	0.00	1,263,569.36
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	174.70	11,575.35-	0.00	174.70-	174.70	11,750.05-	0.00	11,575.35
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	32,350,116.48	32,552,503.66-	313,439.55	346,533.53-	32,663,556.03	32,899,037.19-	0.00	235,481.16
210102	Retenciones no tributarias	537,281.93	555,371.49-	37,936.48	48,313.96-	575,218.41	603,685.45-	0.00	28,467.04
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,841,283.74	11,889,141.62-	82,625.94	104,409.28-	11,923,909.68	11,993,550.90-	0.00	69,641.22
210104	Impuestos	228,041.91	228,392.48-	738.53	877.12-	228,780.44	229,269.60-	0.00	489.16
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	764,720.13	765,965.13-	7,114.00	10,696.00-	771,834.13	776,661.13-	0.00	4,827.00
310201	Trasposos y remesas	113,707.84	44,722,208.64-	0.00	345,592.22-	113,707.84	45,067,800.86-	0.00	44,954,093.02
310401	Resultado del ejercicio	5,535,300.85	5,535,300.85-	0.00	0.00	5,535,300.85	5,535,300.85-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	41,840,390.03	36.23-	0.00	0.00	41,840,390.03	36.23-	41,840,353.80	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	875,908.94	276,324.69-	0.00	7,964.25-	875,908.94	284,288.94-	591,620.00	0.00
510101	Sueldos	1,063,604.85	1,500.00-	328,280.17	7,465.98-	1,391,885.02	8,965.98-	1,382,919.04	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.05.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 02.06.2026  
 Hora: 14:45:21



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	34,000.00	0.00	8,500.00	0.00	42,500.00	0.00	42,500.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	96,008.06	633.33-	0.00	0.00	96,008.06	633.33-	95,374.73	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	17,016.61	0.00	4,313.57	0.00	21,330.18	0.00	21,330.18	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	165,139.04	68.08-	39,229.41	0.00	204,368.45	68.08-	204,300.37	0.00
510109	Riesgos profesionales	16,255.11	0.00	5,712.57	0.00	21,967.68	0.00	21,967.68	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	3,352.91	0.00	847.52	0.00	4,200.43	0.00	4,200.43	0.00
510199	Otros gastos de personal	226.62	0.00	0.00	0.00	226.62	0.00	226.62	0.00
510201	Alquileres	24,605.13	1,093.54-	6,589.16	0.00	31,194.29	1,093.54-	30,100.75	0.00
510202	Servicios básicos	18,659.32	0.00	5,963.27	0.00	24,622.59	0.00	24,622.59	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	803.81	136.19-	283.78	132.43-	1,087.59	268.62-	818.97	0.00
510204	Información y publicidad	0.00	0.00	1,306.47	0.00	1,306.47	0.00	1,306.47	0.00
510205	Viáticos	60,246.00	5,472.00-	10,318.00	0.00	70,564.00	5,472.00-	65,092.00	0.00
510206	Transporte	3,056.62	30.00-	1,130.20	0.00	4,186.82	30.00-	4,156.82	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	1,543.68	0.00	1,326.17	132.04-	2,869.85	132.04-	2,737.81	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	3,790.20	0.00	13,108.46	8,632.01-	16,898.66	8,632.01-	8,266.65	0.00
510210	Primas de seguros	23,996.81	0.00	0.00	0.00	23,996.81	0.00	23,996.81	0.00
510299	Otros servicios recibidos	70.62	0.00	70.62	0.00	141.24	0.00	141.24	0.00
510301	Alimentos y bebidas	6,984.77	0.00	1,786.59	0.00	8,771.36	0.00	8,771.36	0.00
510302	Textiles y vestuarios	263.14	0.00	732.38	0.00	995.52	0.00	995.52	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	9,841.51	0.00	3,480.99	0.00	13,322.50	0.00	13,322.50	0.00
510304	Productos de papel y cartón	1,040.01	0.00	460.85	0.00	1,500.86	0.00	1,500.86	0.00
510305	Productos químicos y conexos	579.91	0.00	250.58	0.00	830.49	0.00	830.49	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	1,554.99	0.00	305.26	0.00	1,860.25	0.00	1,860.25	0.00
510308	Utiles de oficina	4,689.00	0.00	264.96	0.00	4,953.96	0.00	4,953.96	0.00
510309	Licencias informáticas	0.00	0.00	16,875.60	0.00	16,875.60	0.00	16,875.60	0.00
510311	Utiles y materiales de aseo	883.82	0.00	203.53	0.00	1,087.35	0.00	1,087.35	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
Al 31.05.2026  
Dependencia: P047000

Fecha: 02.06.2026  
Hora: 14:45:21



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	0.00	0.00	2,892.21	0.00	2,892.21	0.00	2,892.21	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	99.15	0.00	32.38	0.00	131.53	0.00	131.53	0.00
510401	Transferencias corrientes	937.50	0.00	0.00	0.00	937.50	0.00	937.50	0.00
511303	Propiedades, planta y equipo	0.00	0.00	1,268.58	0.00	1,268.58	0.00	1,268.58	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	67,592.75	0.00	16,521.33	0.00	84,114.08	0.00	84,114.08	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	873.50	174.70-	174.70	0.00	1,048.20	174.70-	873.50	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	1,871,027.57	192,356.33-	462,770.80	41,253.48-	2,333,798.37	233,609.81-	2,100,188.56	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	11,681.02	1,588,303.84-	24,326.75	432,004.20-	36,007.77	2,020,308.04-	0.00	1,984,300.27
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	0.00	0.00	21,914.23-	0.00	21,914.23-	0.00	21,914.23
920301	Órdenes de compra	25,884.91	90,029.35-	38,234.10	40,986.77-	64,119.01	131,016.12-	0.00	66,897.11
920302	Contratos	230,009.25	267,913.23-	34,632.26	23,805.23-	264,641.51	291,718.46-	0.00	27,076.95
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>115,063,128.62</b>	<b>115,063,128.62-</b>	<b>1,562,959.50</b>	<b>1,562,959.50-</b>	<b>116,626,088.12</b>	<b>116,626,088.12-</b>	<b>48,668,331.87</b>	<b>48,668,331.87</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.05.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 01.06.2026  
 Hora: 09:51:45



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	240,346.16	237,061.47-	2,630.49	1,865.39-	242,976.65	238,926.86-	4,049.79	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	78,938.75	72,560.83-	989.08	1,051.17-	79,927.83	73,612.00-	6,315.83	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	163,708.48	125,781.85-	0.00	16,396.56-	163,708.48	142,178.41-	21,530.07	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	154,266.77	154,936.25-	25,401.55	24,732.07-	179,668.32	179,668.32-	0.00	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	10,284.32	10,284.32-	3,619.57	3,619.57-	13,903.89	13,903.89-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	696,542.38	696,542.38-	152.43	152.43-	696,694.81	696,694.81-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	62,407.13	60,606.52-	203.70	797.85-	62,610.83	61,404.37-	1,206.46	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	134,272.58	134,272.58-	0.00	0.00	134,272.58	134,272.58-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,948.02	8,948.02-	0.00	0.00	8,948.02	8,948.02-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	114,914.89	106,598.95-	162.05	439.66-	115,076.94	107,038.61-	8,038.33	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	59,070.32	56,244.43-	17.12	231.64-	59,087.44	56,476.07-	2,611.37	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	68,947.97	68,947.97-	0.00	0.00	68,947.97	68,947.97-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	95,064.31	94,546.43-	0.00	0.00	95,064.31	94,546.43-	517.88	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.05.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 01.06.2026  
 Hora: 09:51:45



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	113,768.98	101,986.92-	396.16	265.00-	114,165.14	102,251.92-	11,913.22	0.00
1104010900	Licencias informáticas	338,008.23	338,008.23-	16,875.60	16,875.60-	354,883.83	354,883.83-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	72,793.33	68,201.90-	0.00	202.04-	72,793.33	68,403.94-	4,389.39	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	225,769.40	225,769.40-	2,892.21	2,892.21-	228,661.61	228,661.61-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	132,564.88	132,308.94-	0.00	29.10-	132,564.88	132,338.04-	226.84	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	107,635.41	52,368.11-	0.00	0.00	107,635.41	52,368.11-	55,267.30	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	277,258.63-	0.00	0.00	990,777.86	277,258.63-	713,519.23	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,665.63	4,530.89-	0.00	304.95-	39,665.63	4,835.84-	34,829.79	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	3,060.51-	0.00	0.00	82,260.01	3,060.51-	79,199.50	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,086.40-	0.00	181.90-	3,193.23	1,268.30-	1,924.93	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,270.69	2,370.66-	0.00	508.25-	38,270.69	2,878.91-	35,391.78	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	43,345.88-	0.00	9,200.36-	62,477.07	52,546.24-	9,930.83	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.23	38,765.68-	0.00	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.05.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 02.06.2026  
 Hora: 14:43:02



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	4,272.60	1,332.31-	0.00	667.62-	4,272.60	1,999.93-	2,272.67	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	820,253.22	251,581.68-	0.00	19,430.86-	820,253.22	271,012.54-	549,240.68	0.00
1204032100	Herramientas	2,793.19	104.95-	0.00	114.45-	2,793.19	219.40-	2,573.79	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	358,309.49	142,667.91-	0.00	4,239.77-	358,309.49	146,907.68-	211,401.81	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	132,780.61	85,056.09-	0.00	0.00	132,780.61	85,056.09-	47,724.52	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	64,056.30	30,033.67-	0.00	512.34-	64,056.30	30,546.01-	33,510.29	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	12,826.43	12,826.43-	0.00	0.00	12,826.43	12,826.43-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	4,272.60	4,272.60-	0.00	0.00	4,272.60	4,272.60-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	566,116.85	566,116.85-	0.00	0.00	566,116.85	566,116.85-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.05.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 02.06.2026  
 Hora: 14:43:02



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204042200	Mobiliario y enseres	195,467.54	195,467.54-	839.95	839.95-	196,307.49	196,307.49-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	60,900.11	60,900.11-	0.00	0.00	60,900.11	60,900.11-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.25	310.83-	0.00	7.36-	0.25	318.19-	0.00	317.94
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	103,103.13	1,384,572.45-	34,731.87	16,513.97-	137,835.00	1,401,086.42-	0.00	1,263,251.42
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	609.00-	0.00	0.00	719.00	609.00-	110.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980600	Amortización acumulada de aplicativos desarrollado	174.70	174.70-	0.00	0.00	174.70	174.70-	0.00	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	11,400.65-	0.00	174.70-	0.00	11,575.35-	0.00	11,575.35
2101010100	Sueldos	23,908,018.25	24,003,141.10-	169,897.57	210,007.71-	24,077,915.82	24,213,148.81-	0.00	135,232.99
2101010101	Sueldos	508,444.04	523,746.09-	15,782.39	4,837.48-	524,226.43	528,583.57-	0.00	4,357.14
2101010400	Gastos de representación	1,088,639.31	1,088,639.31-	6,654.54	6,654.54-	1,095,293.85	1,095,293.85-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	871,564.22	871,564.22-	0.00	0.00	871,564.22	871,564.22-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	197,843.06	199,736.83-	1,067.52	0.00	198,910.58	199,736.83-	0.00	826.25
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	372,488.89	382,265.90-	21,030.06	26,435.17-	393,518.95	408,701.07-	0.00	15,182.12
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	90,388.75	92,737.69-	2,418.06	711.93-	92,806.81	93,449.62-	0.00	642.81
2101010800	Impuet de segu educa reteni a los emplea	52,234.56	54,002.19-	3,304.29	4,104.72-	55,538.85	58,106.91-	0.00	2,568.06
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	8,212.98	8,469.32-	268.93	85.42-	8,481.91	8,554.74-	0.00	72.83

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.05.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 02.06.2026  
 Hora: 14:43:02



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	389,827.62	394,594.05-	4,680.95	4,416.07-	394,508.57	399,010.12-	0.00	4,501.55
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	446,708.44	460,492.49-	26,595.30	32,837.30-	473,303.74	493,329.79-	0.00	20,026.05
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	89,119.53	91,295.61-	2,202.50	666.25-	91,322.03	91,961.86-	0.00	639.83
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	3,498,686.69	3,542,178.12-	42,575.95	40,134.83-	3,541,262.64	3,582,312.95-	0.00	41,050.31
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	405,053.27	408,675.70-	4,808.45	5,815.07-	409,861.72	414,490.77-	0.00	4,629.05
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	96,572.06	99,746.12-	7,009.91	8,426.77-	103,581.97	108,172.89-	0.00	4,590.92
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	12,757.54	13,167.67-	430.27	136.67-	13,187.81	13,304.34-	0.00	116.53
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	74,360.26	75,273.51-	896.15	868.02-	75,256.41	76,141.53-	0.00	885.12
2101011700	Bonificaciones	177,034.59	180,615.32-	3,816.71	395.58-	180,851.30	181,010.90-	0.00	159.60
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00
2101020100	Retenciones Judiciales	52,638.10	54,085.60-	1,387.50	1,752.50-	54,025.60	55,838.10-	0.00	1,812.50
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	27,179.80	28,026.64-	3,131.06	3,565.00-	30,310.86	31,591.64-	0.00	1,280.78
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	15,147.74	15,563.48-	953.97	1,251.46-	16,101.71	16,814.94-	0.00	713.23
2101020500	Retenciones por préstamos	432,469.18	447,534.46-	31,698.35	40,877.40-	464,167.53	488,411.86-	0.00	24,244.33
2101020800	Retenciones por ahorros	7,731.66	7,994.16-	587.50	687.50-	8,319.16	8,681.66-	0.00	362.50
2101029900	Otras retenciones no tributarias	2,115.45	2,167.15-	178.10	180.10-	2,293.55	2,347.25-	0.00	53.70

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.05.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 02.06.2026  
 Hora: 14:43:02



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101030100	Bienes y servicios para consumo	7,422,590.89	7,466,923.00-	39,371.93	60,342.80-	7,461,962.82	7,527,265.80-	0.00	65,302.98
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	366.40	366.40-	0.00	0.00	366.40	366.40-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,345,036.78	1,348,562.55-	0.00	812.47-	1,345,036.78	1,349,375.02-	0.00	4,338.24
2101039900	Transitoria Entrada de mercancia/Recepción Factura	3,073,289.67	3,073,289.67-	43,254.01	43,254.01-	3,116,543.68	3,116,543.68-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	228,041.91	228,392.48-	738.53	877.12-	228,780.44	229,269.60-	0.00	489.16
2101050100	Transferencia corrientes	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	389,373.47	390,618.47-	7,114.00	10,696.00-	396,487.47	401,314.47-	0.00	4,827.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	375,346.66	375,346.66-	0.00	0.00	375,346.66	375,346.66-	0.00	0.00
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	2,000.02	572,424.55-	0.00	0.00	2,000.02	572,424.55-	0.00	570,424.53
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	99,745.42	1,400,468.30-	0.00	0.00	99,745.42	1,400,468.30-	0.00	1,300,722.88
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	0.00	41,237,400.41-	0.00	345,592.22-	0.00	41,582,992.63-	0.00	41,582,992.63
3104010000	Resultado del ejercicio	5,535,300.85	5,535,300.85-	0.00	0.00	5,535,300.85	5,535,300.85-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	41,840,390.03	36.23-	0.00	0.00	41,840,390.03	36.23-	41,840,353.80	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	859,752.93	6,524.37-	0.00	7,964.25-	859,752.93	14,488.62-	845,264.31	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	268,804.04-	0.00	0.00	14,402.90	268,804.04-	0.00	254,401.14
5101010000	Sueldos	1,063,604.85	1,500.00-	328,280.17	7,465.98-	1,391,885.02	8,965.98-	1,382,919.04	0.00
5101040000	Gastos de representación	34,000.00	0.00	8,500.00	0.00	42,500.00	0.00	42,500.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.05.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 02.06.2026  
 Hora: 14:43:02



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101060000	Décimo tercer mes	96,008.06	633.33-	0.00	0.00	96,008.06	633.33-	95,374.73	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	17,016.61	0.00	4,313.57	0.00	21,330.18	0.00	21,330.18	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	165,139.04	68.08-	39,229.41	0.00	204,368.45	68.08-	204,300.37	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	16,255.11	0.00	5,712.57	0.00	21,967.68	0.00	21,967.68	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	3,352.91	0.00	847.52	0.00	4,200.43	0.00	4,200.43	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	226.62	0.00	0.00	0.00	226.62	0.00	226.62	0.00
5102010000	Alquileres	24,605.13	1,093.54-	6,589.16	0.00	31,194.29	1,093.54-	30,100.75	0.00
5102020000	Servicios básicos	18,659.32	0.00	5,963.27	0.00	24,622.59	0.00	24,622.59	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	803.81	136.19-	283.78	132.43-	1,087.59	268.62-	818.97	0.00
5102040000	Información y publicidad	0.00	0.00	1,306.47	0.00	1,306.47	0.00	1,306.47	0.00
5102050000	Viáticos	60,246.00	5,472.00-	10,318.00	0.00	70,564.00	5,472.00-	65,092.00	0.00
5102060000	Transporte	3,056.62	30.00-	1,130.20	0.00	4,186.82	30.00-	4,156.82	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	1,543.68	0.00	1,326.17	132.04-	2,869.85	132.04-	2,737.81	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	3,790.20	0.00	13,108.46	8,632.01-	16,898.66	8,632.01-	8,266.65	0.00
5102100000	Primas de seguros	23,996.81	0.00	0.00	0.00	23,996.81	0.00	23,996.81	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	70.62	0.00	70.62	0.00	141.24	0.00	141.24	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	6,984.77	0.00	1,786.59	0.00	8,771.36	0.00	8,771.36	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	263.14	0.00	732.38	0.00	995.52	0.00	995.52	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	9,841.51	0.00	3,480.99	0.00	13,322.50	0.00	13,322.50	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	1,040.01	0.00	460.85	0.00	1,500.86	0.00	1,500.86	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	579.91	0.00	250.58	0.00	830.49	0.00	830.49	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	1,554.99	0.00	305.26	0.00	1,860.25	0.00	1,860.25	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	4,689.00	0.00	264.96	0.00	4,953.96	0.00	4,953.96	0.00
5103090000	Licencias informáticas	0.00	0.00	16,875.60	0.00	16,875.60	0.00	16,875.60	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	883.82	0.00	203.53	0.00	1,087.35	0.00	1,087.35	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.05.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 02.06.2026  
 Hora: 14:43:02



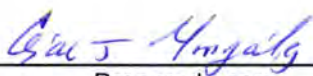
Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	0.00	0.00	2,892.21	0.00	2,892.21	0.00	2,892.21	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	99.15	0.00	32.38	0.00	131.53	0.00	131.53	0.00
5104010800	A Persona Naturales	937.50	0.00	0.00	0.00	937.50	0.00	937.50	0.00
5113030200	Maquinaria, equipos y otros	0.00	0.00	428.63	0.00	428.63	0.00	428.63	0.00
5113030300	Maquinaria, equipos y otros en almacén	0.00	0.00	839.95	0.00	839.95	0.00	839.95	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	29.44	0.00	7.36	0.00	36.80	0.00	36.80	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	67,563.31	0.00	16,513.97	0.00	84,077.28	0.00	84,077.28	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	873.50	174.70-	174.70	0.00	1,048.20	174.70-	873.50	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	1,871,027.57	192,356.33-	462,770.80	41,253.48-	2,333,798.37	233,609.81-	2,100,188.56	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	11,681.02	1,588,303.84-	24,326.75	432,004.20-	36,007.77	2,020,308.04-	0.00	1,984,300.27
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	0.00	0.00	21,914.23-	0.00	21,914.23-	0.00	21,914.23
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	25,884.91	90,029.35-	38,234.10	40,986.77-	64,119.01	131,016.12-	0.00	66,897.11
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	230,009.25	267,913.23-	34,632.26	23,805.23-	264,641.51	291,718.46-	0.00	27,076.95
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>115,063,128.62</b>	<b>115,063,128.62-</b>	<b>1,562,959.50</b>	<b>1,562,959.50-</b>	<b>116,626,088.12</b>	<b>116,626,088.12-</b>	<b>51,132,949.69</b>	<b>51,132,949.69</b>

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

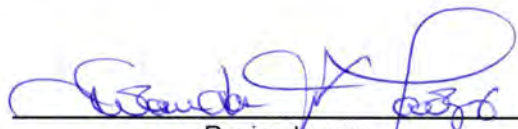
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
 CONCILIACIÓN BANCARIA  
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.  
 CUENTA N°200804700065  
 AL 31 DE MAYO DE 2026  
 (En balboas)

<b>SALDO SEGÚN LIBROS AL 30 DE ABRIL DE 2026</b>		<b>34,406</b>
<b>Más:</b>		
TRANFERENCIAS RECIBIDAS	-	
ORDENACIONES ANULADAS	-	
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	-	
SUB-TOTAL		34,406
<b>Menos:</b>		
ORDENACIONES GIRADAS	19,338	
NOTAS DE DÉBITO	-	
OTROS CARGOS	-	19,338
<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE MAYO DE 2026</b>		<b>15,068</b>
<b>SALDO SEGÚN BANCO AL 31 DE MAYO DE 2026</b>		<b>21,530</b>
<b>Más:</b>		
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	-	
SUBTOTAL		21,530
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	6,462
Menos:	AJUSTES	-
<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE MAYO DE 2026</b>		<b>15,068</b>

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.

  
 Preparado por:  
 César J. González A.  
 Contador I



  
 Revisado por:  
 Irlanda J. Martínez Córdoba  
 Jefa del Departamento de Contabilidad



Mes corriente

FISCALIA GENERAL DE CUENTAS  
01/06/2026

Número de cuenta  
200804700065

Saldo inicial  
37,926.63

Fecha	No. de cheque	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
04/05/26	219330	LYNNETTE ZACHRISSON	984.35		36,942.28
04/05/26	219331	MELANY PENA	622.08		36,320.20
06/05/26	8549734	CARLA BARAHONA	410.00		35,910.20
06/05/26	8549734	CARLA BARAHONA	5.00		35,905.20
06/05/26	8549734	JOEL PINTO	410.00		35,495.20
06/05/26	8549734	JOEL PINTO	5.00		35,490.20
06/05/26	8549734	NAJAIIRA MONTENEGRO	410.00		35,080.20
06/05/26	8549734	NAJAIIRA MONTENEGRO	5.00		35,075.20
06/05/26	219447	LYNNETTE ZACHRISSON	730.96		34,344.24
07/05/26	112907	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		34,328.06
07/05/26	112908	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92		34,309.14
07/05/26	112909	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.87		34,290.27
11/05/26	8555731	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		33,730.82
11/05/26	8555731	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.36		33,252.46
11/05/26	8555731	ISTMO LLANTAS SA	557.86		32,694.60
12/05/26	8560828	GILBERTO CASTILLO	416.00		32,278.60
12/05/26	8560828	GILBERTO CASTILLO	10.00		32,268.60
12/05/26	8560828	DARWIN MENDOZA	416.00		31,852.60
12/05/26	8560828	DARWIN MENDOZA	10.00		31,842.60
12/05/26	8560828	RICHARD WING	416.00		31,426.60
12/05/26	8560828	RICHARD WING	10.00		31,416.60
13/05/26	8561021	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		30,760.21
13/05/26	8561021	IDAAN	13.09		30,747.12
15/05/26	8565833	JAIME BARROSO	276.00		30,471.12
15/05/26	8565833	SAMANTHA BERNAL	410.00		30,061.12
15/05/26	8565833	SAMANTHA BERNAL	5.00		30,056.12
15/05/26	8565833	MELQUIADES MONTERO	168.00		29,888.12
15/05/26	8565833	JEAN PIERRE RIOS	410.00		29,478.12
15/05/26	8565833	JEAN PIERRE RIOS	5.00		29,473.12
15/05/26	8565833	JOSEPH BALABARCA	406.00		29,067.12
15/05/26	8565833	OLIVER LOPEZ	410.00		28,657.12
15/05/26	8565833	OLIVER LOPEZ	5.00		28,652.12
16/05/26	113635	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.50		28,647.62
16/05/26	113636	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.34		28,636.28
16/05/26	113637	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.32		28,631.96
16/05/26	113638	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.32		28,627.64
16/05/26	113639	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.32		28,623.32
16/05/26	113640	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.32		28,619.00
16/05/26	113641	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	5.25		28,613.75
16/05/26	8571426	VENTAS INTL ERLISAAC SA	155.25		28,458.50
16/05/26	8571426	HIDRO POWER SYSTEMS INC	335.34		28,123.16
16/05/26	8571426	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	127.72		27,995.44



Mes corriente

FISCALIA GENERAL DE CUENTAS  
01/06/2026

Número de cuenta  
200804700065

Saldo inicial  
37,926.63

Fecha	No. de cheque	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
16/05/26	8571426	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	127.72		27,867.72
16/05/26	8571426	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	127.72		27,740.00
16/05/26	8571426	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	127.72		27,612.28
16/05/26	8571426	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		27,465.13
16/05/26	8571426	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		27,317.98
16/05/26	8574025	IMABASA	133.01		27,184.97
19/05/26	114009	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.23		27,181.74
19/05/26	114011	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	8.11		27,173.63
19/05/26	114012	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.24		27,157.39
20/05/26	8581427	CANON PANAMA SA	239.81		26,917.58
20/05/26	8581427	ABDIEL GONZALEZ Y COMPANIA SA	95.38		26,822.20
20/05/26	8581427	ALBERTO ANTONIO RODRIGUEZ RODR	480.24		26,341.96
21/05/26	219918	LYNNETTE ZACHRISSON	915.18		25,426.78
21/05/26	219938	JORGE CEDENO	367.00		25,059.78
25/05/26	114352	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	5.30		25,054.48
25/05/26	114353	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	27.21		25,027.27
25/05/26	8592025	SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRI	40.00		24,987.27
25/05/26	8592025	CORPORACION LAS ANTILLAS S A	156.74		24,830.53
25/05/26	8592025	CORPORACION LAS ANTILLAS S A	804.46		24,026.07
25/05/26	8592025	ALBIS GARRIDO	416.00		23,610.07
25/05/26	8592025	ALBIS GARRIDO	5.00		23,605.07
25/05/26	8592025	GILBERTO CASTILLO	416.00		23,189.07
25/05/26	8592025	GILBERTO CASTILLO	5.00		23,184.07
25/05/26	8592025	MANUEL RODRIGUEZ	406.00		22,778.07
25/05/26	8592025	VALENTINO BROOKS	416.00		22,362.07
25/05/26	8592025	VALENTINO BROOKS	5.00		22,357.07
25/05/26	8592025	EMILY CUMBRERA	406.00		21,951.07
25/05/26	8592025	DARWIN MENDOZA	416.00		21,535.07
25/05/26	8592025	DARWIN MENDOZA	5.00		21,530.07
Total de débitos		Total de créditos	Saldo		
16,396.56		0.00	21,530.07		

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.05.2026  
 Dependencia: P047000

Fecha: 02.06.2026  
 Hora: 15:11:28



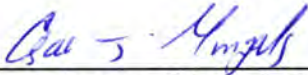
Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	163,708.48	125,781.85-	0.00	16,396.56-	163,708.48	142,178.41-	21,530.07	0.00
	<b>TOTALES</b>	163,708.48	125,781.85-	0.00	16,396.56-	163,708.48	142,178.41-	21,530.07	0.00

**G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN**

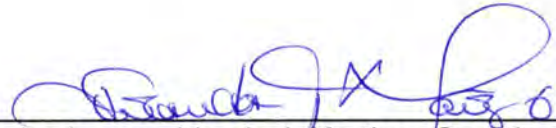
**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR  
31 DE MAYO DE 2026  
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	202,387	346,534	313,440	235,481
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS	18,090	48,314	37,936	28,468
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	47,858	104,409	82,626	69,641
IMPUESTOS	350	877	738	489
TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,245	10,696	7,114	4,827
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>269,930</b>	<b>510,830</b>	<b>441,854</b>	<b>338,906</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad



Preparado por: César J. González  
Cargo: Contador I



Revisado por: Irlanda J. Martínez Cordoba  
Cargo: Jefa del Departamento de Contabilidad



**CUENTAS PRESENTADAS:**

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

**PAGOS DE CUENTAS:**

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.05.2026  
 Dependencia: P047000

Fecha: 08.06.2026  
 Hora: 08:23:30



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	32,350,116.48	32,552,503.66-	313,439.55	346,533.53-	32,663,556.03	32,899,037.19-	0.00	235,481.16
210102	Retenciones no tributarias	537,281.93	555,371.49-	37,936.48	48,313.96-	575,218.41	603,685.45-	0.00	28,467.04
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,841,283.74	11,889,141.62-	82,625.94	104,409.28-	11,923,909.68	11,993,550.90-	0.00	69,641.22
210104	Impuestos	228,041.91	228,392.48-	738.53	877.12-	228,780.44	229,269.60-	0.00	489.16
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	764,720.13	765,965.13-	7,114.00	10,696.00-	771,834.13	776,661.13-	0.00	4,827.00
	<b>TOTALES</b>	<b>45,975,591.69</b>	<b>46,245,521.88-</b>	<b>441,854.50</b>	<b>510,829.89-</b>	<b>46,417,446.19</b>	<b>46,756,351.77-</b>	<b>0.00</b>	<b>338,905.58</b>

**G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

RENDICIÓN DE CUENTAS  
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES  
**AL 31 DE MAYO DE 2026**  
(En balboas)

<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR</b>	<b>No DE R.U.C</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO</b>
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no esta a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no esta a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	51241-38-320683	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor no esta a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	1751450-1-696423	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por que el proveedor, no está a paz y salvo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16

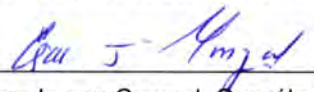
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de enero 2026 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de febrero 2026 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de marzo 2026 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,963.31
Master Direct Panamá, S.A.	16831-38-159113	Devengado de la orden de compra N.º4200667309, por el suministro de artículos de limpieza.	773.08
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Master Direct Panamá, S.A.	16831-38-159113	Devengado de la orden de compra N.º4200667309, por el suministro de artículos de limpieza.	26.15
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2026 de la orden de compra N.º4200655529, por el servicio de catorce (14) sim card plan de voz y data para diferentes Unidades Admirativas de la Fiscalía General de Cuentas.	580.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2026 de la orden de compra N.º4200655529, por el servicio de catorce (14) sim card plan de voz y data para diferentes Unidades Admirativas de la Fiscalía General de Cuentas.	18.55
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2026 de la orden de compra N.º4200655179, por internet inalámbrico.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2026 de la orden de compra N.º4200655179, por internet inalámbrico.	14.18
Empresa Dist. Eléctrica Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado de marzo de 2026 de la cuenta directa por el consumo de energía eléctrica de la Regional de Chiriquí.	289.20
Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	155712644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200662662, por el suministro de cuatro (4) banner portátil, tipo araña.	262.18
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	155712644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200662662, por el suministro de cuatro (4) banner portátil, tipo araña.	8.87
Eco vital Panamá, S.A.	155654553-2-2017	Devengado de la orden de compra N.º4200667530, por el suministro de artículos de limpieza.	347.76
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Eco vital Panamá, S.A.	155654553-2-2017	Devengado de la orden de compra N.º4200667530, por el suministro de artículos de limpieza.	11.76
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200666027, por el suministro de artículos de limpieza.	13.00
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200666027, por el suministro de artículos de limpieza.	0.44
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo 2026 del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la Fiscalía General de Cuentas.	95.22
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo 2026 del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la Fiscalía General de Cuentas.	3.22
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por telecomunicaciones de marzo de 2026.	44.80
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por telecomunicaciones de marzo de 2026.	1.42
Rose Marie Pérez Gutiérrez	8-918-10	devengado de la orden de compra N°4200674868, por la adquisición de una Silla de oficina.	812.47
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Rose Marie Pérez Gutiérrez	8-918-10	Devengado de la orden de compra N°4200674868, por la adquisición de una Silla de oficina.	27.48

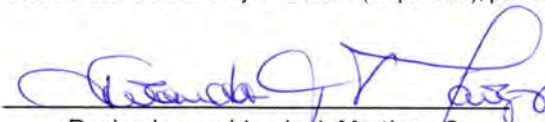
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Daisol, S.A.	10904-263-110825	Devengado de la orden de compra N.º4200673202, por el suministro de sillas ejecutivas.	2,797.60
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Daisol, S.A.	10904-263-110825	Devengado de la orden de compra N.º4200673202, por el suministro de sillas ejecutivas.	94.61
Ómicron Panamá Corporation, S.A.	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de abril de 2026.	128.10
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Ómicron Panamá Corporation, S.A.	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de abril de 2026.	4.33
Business Express Corp.	2014852-1-742414	Devengado de la orden de compra N.º4200672014, por el suministro de útiles de oficina.	556.47
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Business Express Corp.	2014852-1-742414	Devengado de la orden de compra N.º4200672014, por el suministro de útiles de oficina.	18.82
Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado de la orden de compra N.º4200674479 por el suministro de agua embotelladas.	203.70
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo 2026 del contrato FGC-3-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas.	34.15
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo 2026 del contrato FGC-3-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas.	1.16
Ómicron Panamá Corporation, S.A.	10306-63-105274	Devengado de abril de 2026 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de dos (2) impresoras blanco y negro y full color.	478.36
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Ómicron Panamá Corporation, S.A.	10306-63-105274	Devengado de abril de 2026 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de dos (2) impresoras blanco y negro y full color.	16.18
Ómicron Panamá Corporation, S.A.	10306-63-105274	Devengado de abril de 2026 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	559.45
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Ómicron Panamá Corporation, S.A.	10306-63-105274	Devengado de abril de 2026 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	18.92
Jaime Barroso	4-168-574	Viático del 17 al 21/06/2026 para ir a la provincia de Chiriquí, para participar el VI Foro Jurídico Nacional, que se llevará a cabo los días 18, 19 y 20 de junio de 2026, según Memorando No. FGC-DS-M-No. 6-2026.	526.00
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.a.	155608978-2-2015	Devengado de abril 2026 del contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, provincia de Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	656.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de abril 2026 del contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, provincia de Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20
Ómicron Panamá Corporation, S.A.	10306-63-105274	Devengado de la cuenta directa por excedentes de copias del contrato FGC-10-2023 del mes de abril de 2026.	18.30
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Ómicron Panamá Corporation, S.A.	10306-63-105274	Devengado de la cuenta directa por excedentes de copias del contrato FGC-10-2023 del mes de abril de 2026.	0.62
I.D.A.A.N.	8-NT-1-10284	Devengado por consumo de agua del mes de abril de 2026.	11.90
Empresa Dist. Eléctrica Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado de abril de 2026 de la cuenta de electricidad de Chiriquí.	267.44
Fumigadora Don Jorge, S.A.	1993126-1-739008	Devengado de la tercera entrega (enero, febrero y marzo 2026) del contrato FGC-10-2025 (Pedido N°4300054221), por el servicio de fumigación dentro de la Instalaciones de la Fiscalía General de Cuentas a nivel nacional.	300.15

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Fumigadora Don Jorge, S.A.	1993126-1-739008	Devengado de la tercera entrega (enero, febrero y marzo 2026) del contrato FGC-10-2025 (Pedido N°4300054221), por el servicio de fumigación dentro de la Instalaciones de la Fiscalía General de Cuentas a nivel nacional.	10.15
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de abril 2026 del contrato FGC-3-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas.	34.15
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de abril 2026 del contrato FGC-3-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas.	1.16
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de abril 2026 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	34.15
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de abril 2026 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	1.16
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de abril 2026 del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la FGC.	95.22
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de abril 2026 del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la FGC.	3.22
Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de mayo 2026 de la orden de compra N.º4200663301, por el alquiler y monitoreo del sistema de alarma contra robo en la oficina Regional de Coclé.	127.72
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de mayo 2026 de la orden de compra N.º4200663301, por el alquiler y monitoreo del sistema de alarma contra robo en la oficina Regional de Coclé.	4.32
It Quest Solutions, S.A.	8-NT-2-10783	Devengado de la orden de compra N.º4200666490, por el suministro de una (1) licencia de Microsoft 365 business.	16,875.60
Melquiades Montero	9-717-367	Devengado por alimentación y transporte por ocupar el cargo de notificador I y desempeñar funciones como conductor del vehículo I en el Despacho Superior, correspondiente al período del 1 al 31 de mayo de 2026, con fundamento en la Resolución FGC-1-2025 del 12 de febrero de 2025.	300.00
Daniel Llovell	8-713-2402	Devengado por alimentación y transporte por ocupar el cargo de conductor de vehículo, asignado a la Secretaría General, correspondiente al período del 1 al 31 de mayo de 2026, con fundamento en la Resolución FGC-1-2025 del 12 de febrero de 2025.	300.00
Empresa Dist. Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado por el consumo de energía eléctrica de abril de 2026.	5,557.71
Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.º4200668950, por el suministro de cien (100) tazas térmicas.	616.86
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.º4200668950, por el suministro de cien (100) tazas térmicas.	20.86
Efectimedios Panamá, S.A.	47534-27-307507	Devengado de la orden de compra N.º4200668868, por el suministro de cien (100) termos galvanizados con logo grabado laser.	646.87
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Efectimedios Panamá, S.A.	47534-27-307507	Devengado de la orden de compra N.º4200668868, por el suministro de cien (100) termos galvanizados con logo grabado laser.	21.88
Yamil Durán	8-887-1975	Devengado por viático y transporte del 01 al 02/06/2026, por ser designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Herrera, según Memo N.º FGC-SIAP-M-No. 159-2026.	126.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Lourdes Alcedo	8-706-287	Devengado por viático del 01 al 02/06/2026, por ser designada para realizar diligencias judiciales en la provincia de Herrera, según Memo N.º FGC-SIAP-M-No. 159-2026.	112.00
Marvin Mc Pherson	8-513-669	Devengado por viático y transporte del 01 al 02/06/2026, por ser designado como conductor para trasladar al personal que realizara diligencias judiciales en la provincia de Herrera, según Memo N.º FGC-SIAP-M-No. 159-2026.	126.00
Albis Garrido	6-59-494	Devengado por viático y transporte del 02 al 05/06/2026, por ser designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Veraguas, según Memo N.º FGC-SIAP-M-No. 162-2026.	315.00
Margarita González	8-898-1319	Devengado por viático y transporte del 02 al 05/06/2026, por ser designada para realizar diligencias judiciales en la provincia de Veraguas, según Memo N.º FGC-SIAP-M-No. 162-2026.	315.00
Félix Puga	8-730-430	Devengado por viático y transporte del 02 al 05/06/2026, por ser designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Veraguas, según Memo N.º FGC-SIAP-M-No. 162-2026.	315.00
Javier Murillo	8-738-423	Devengado por viático y transporte del 02 al 05/06/2026, por ser designado como conductor para trasladar al personal que realizará diligencias judiciales en la provincia de Veraguas, según Memo N.º FGC-SIAP-M-No. 162-2026.	315.00
Jaime Barroso	4-168-574	Devengado por viático del 03 al 07/06/2026 para trasladarse a la provincia de Veraguas, según Memorando FGC-DS-M-No. 7-2026.	526.00
Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A.	57851-22-3400008	Devengado por el servicio de recolección de basura en la Regional de Chiriquí, correspondiente al mes de abril de 2026.	40.00
Algis Bultrón	7-94-1174	Devengado por viático y transporte del 07 al 12/06/2026, por ser designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Chiriquí, según Memo N.º FGC-SIAP-M-No. 164-2026.	517.00
Alexis Gálvez	8-870-952	Devengado por viático y transporte del 07 al 12/06/2026, por ser designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Chiriquí, según Memo N.º FGC-SIAP-M-No. 164-2026.	517.00
Richard Wing	8-819-1490	Devengado por viático y transporte del 07 al 12/06/2026, designado como conductor para trasladar al personal que realizará diligencias judiciales en la provincia de Chiriquí, según Memo N.º FGC-SIAP-M-No. 164-2026.	517.00
			<b>75,143.03</b>

**Observación:** Al cierre del mes de mayo de 2026, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 ( Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas ( B/.186).

  
Preparado por: Cesar J. González A.  
Contador I

  
Revisado por: Irlanda J. Martínez C.  
Jefa del Departamento de Contabilidad





## G.7 ACTIVO FIJO

### FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL 31 DE MAYO DE 2026 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	3,531	-	-	3,531
1204030100	Acondicionadores de aire	55,266	-	-	55,266
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	713,520	-	-	713,520
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	35,134	-	305	34,829
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,200	-	-	79,200
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	2,106	-	182	1,924
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,899	-	508	35,391
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	19,131	-	9,200	9,931
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356	-	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274	-	-	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,941	-	668	2,273
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	568,672	-	19,431	549,241
1204032100	Herramientas	2,688	-	114	2,574
1204032200	Mobiliario y enseres	215,640	-	4,240	211,400
1204032300	Aplicaciones informáticas	47,725	-	-	47,725
1204039900	Otras maquinarias y equipos	34,022	-	512	33,510
1205020300	Bibliotecas	110	-	-	110
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	<u>20,965</u>	-	-	<u>20,965</u>
	<b>TOTAL.....</b>	<b><u>1,893,932</u></b>	<b>-</b>	<b><u>35,160</u></b>	<b><u>1,858,772</u></b>

Fuente: Bienes Patrimoniales

**Aumentos y Disminuciones:** en el mes de mayo de 2026, no se adquirieron activos y no se realizaron donaciones. El día 26 de mayo de 2026 se llevó a cabo un descarte de bienes; al 31 de mayo de 2026, el Acta que sustenta este descarte de bienes, estaba en proceso de verificación y firma.

Adicional, se registró una disminución por la suma de treinta y cinco mil ciento sesenta balboas (B/.35,160) correspondiente a dos (2) actas relacionadas con la disposición de bienes mediante el procedimiento de descarte, realizados en los meses de febrero y marzo de 2026, según se detalla a continuación:

	No. de Acta	Fecha	Proceso de disposición	Bienes	Destino del desecho
1	ACTA DESCARTE No. 011-2026	02-feb-26	Descarte	Mobiliario y equipo	Vertedero Municipal de Cerro Patacón
2	ACTA DESCARTE No. 012-2026	31-mar-26	Descarte	Mobiliario y equipo	Vertedero Municipal de Cerro Patacón

Esta baja de bienes se sustentó en lo siguiente:

- Capítulos III “DISPOSICIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO DEL ESTADO” y IV “MEDIDAS DE CONTROLES INTERNOS” del Manual de Normas Generales y Procedimientos para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales (Activos Fijos e Intangibles y Bienes no Depreciables) en el Sector Público, Tomos I y II, Segunda Versión, emitido mediante Decreto N.º32-2017- DM y SC del 5 de mayo del 2017, publicado en Gaceta Oficial Digital N.º28331-C del 27 de julio del 2017; los cuales señalan que se podrán utilizar las actas respectivas para los registros contables y patrimoniales, en espera que el MEF emita la Resolución Oficial del movimiento patrimonial.

A continuación, el detalle de las afectaciones contables y sus montos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	305
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	182
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	508
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	9,200
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	668



CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204032000	Equipo informático	19,431
1204032100	Herramientas	114
1204032200	Mobiliario y enseres	4,240
1204039900	Otras maquinarias y equipos	512
<b>TOTAL</b>		<b>B/. 35,160</b>

Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**  
Jefe de Bienes Patrimoniales





**G.8 ESTADO DE LOS FONDOS**

**Fondo General CUT**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LOS FONDOS  
AL 31 DE MAYO DE 2026  
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	30-abr.-2026	Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	31-may.-2026
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	34,405.72	-	-	-	34,405.72	19,338.23	-	15,067.49
<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>34,405.72</b>	-	-	-	<b>34,405.72</b>	<b>19,338.23</b>	-	<b>15,067.49</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Avila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

**Comentarios:**

1. No se recibieron transferencias de Reembolsos durante el período.
2. Se realizaron veintitrés (23) ordenaciones por un monto acumulado de B/.19,338.23, correspondientes al pago de cincuenta y ocho (58) gestiones de cobros.
3. Se confeccionaron dos (2) Reembolsos durante el período: el N.º 14-2026 por B/.5,415.04 y el N.º 15-2026 por B/.6,242.56.



### G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
AL 31 DE MAYO DE 2026  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Lynnette Zachrisson - Caja Menuda	3	5,000.00	2,964.65	1,085.14	950.21	-	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/05/2026</b>	<b>3</b>	<b>5,000.00</b>	<b>2,964.65</b>	<b>1,085.14</b>	<b>950.21</b>	<b>-</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Lynnette Zachrisson

Cargo: Custodio del fondo

Cédula: 8-424-979

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

#### Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos: N.º 09-2026 por el monto de B/.984.35, N.º 10-2026 por el monto de B/.730.96 y N.º 11-2026 por el monto de B/.915.18
2. Se confeccionaron cincuenta y cuatro (54) comprobantes de Caja Menuda del N.º 246 al N.º 299, por un monto acumulado de B/.2,035.35; quedando pendientes comprobantes en cartera por el monto de B/.1,085.14
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionaron dos (2) Reembolsos durante el período: el N.º 11-2026 por el monto de B/.915.18 y N.º 12-2026 por el monto de B/.950.21, el cual se encuentra en trámite.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período. ✓



### G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR  
AL 31 DE MAYO DE 2026  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Melany Peña - Caja Menuda	1	2,000.00	1,229.16	86.67	684.17	-	2,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/05/2026</b>	<b>1</b>	<b>2,000.00</b>	<b>1,229.16</b>	<b>86.67</b>	<b>684.17</b>	<b>-</b>	<b>2,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Melany Peña

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

#### Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso: N.º 02-2026 por el monto de B/.622.08
2. Se confeccionaron diez (10) comprobantes de Caja Menuda del N.º 37 al N.º 46 por el monto acumulado de B/.400.06; quedando pendientes comprobantes en cartera por el monto de B/.86.67
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionó un (1) Reembolso durante el período: el N.º 03-2026 por el monto de B/.684.17, el cual se encuentra en trámite.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS  
AL 31 DE MAYO DE 2026  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	1	5,000.00	5,000.00	-	-	-	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/05/2026</b>	<b>1</b>	<b>5,000.00</b>	<b>5,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Revisado por: Yaritza Avila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

**Comentarios:**

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso: N.º 04-2026 por el monto de B/.367.00
2. No se confeccionaron comprobantes de Caja Menuda durante el período.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionó un (1) Reembolso durante el período: el N.º 04-2026 por el monto de B/.367.00
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.

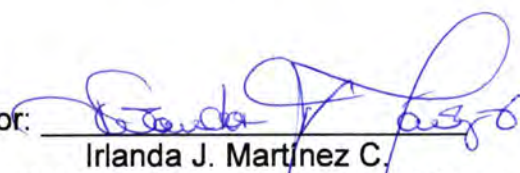
## H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNM y SC DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNM y SC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de mayo de 2026, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Preparado por:



Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad





## H.2. CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 494 DE 29 DE OCTUBRE 2025 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2026)

Para la vigencia fiscal 2026, la Fiscalía General de Cuentas ejecuta el proceso presupuestario conforme a los principios y metodología establecidos en la Ley N.º 494 de 29 de octubre de 2025, mediante el cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026.

Al cierre del mes de mayo de 2026, las modificaciones presupuestarias se encuentran debidamente registradas en el presupuesto modificado y cuentan con la debida aprobación de la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, resumen que se detalla a continuación:

<b>Modificaciones</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (B/.)</b>	<b>Total (B/.)</b>
Traslados (funcionamiento e inversión)	9	447,993	<b>447,993</b>
Redistribuciones	8	487,997	<b>487,997</b>

De conformidad al artículo 339, de la citada Ley, al mes de mayo se han tramitado dieciocho (18) modificaciones relacionadas con la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

<b>No.</b>	<b>Documento</b>	<b>Aprobación</b>
1.	Resolución No. 1-2026	19/02/26
2.	Resolución No. 2-2026	19/02/26
3.	Resolución No. 3-2026	19/02/26
4.	Resolución No. 4-2026	19/02/26
5.	Resolución No. 5-2026	26/02/26
6.	Resolución No. 6-2026	26/02/26

*ce*



<b>No.</b>	<b>Documento</b>	<b>Aprobación</b>
7.	Resolución No. 7-2026	26/02/26
8.	Resolución No. 8-2026	09/03/26
9.	Resolución No. 9-2026	09/03/26
10.	Resolución No. 10-2026	11/03/26
11.	Resolución No. 11-2026	18/03/26
12.	Resolución No. 12-2026	24/03/26
13.	Resolución No. 13-2026	08/04/26
14.	Resolución No. 14-2026	08/04/26
15.	Resolución No. 15-2026	20/04/26
16.	Resolución No. 16-2026	13/05/26
17.	Resolución No. 17-2026	14/05/26
18.	Resolución No. 18-2026	14/05/26

En cuanto a los artículos 354 y 361 relacionados a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de mayo.

Las afectaciones consignadas en el presupuesto institucional se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, cumpliendo con los procedimientos y fechas establecidas en la Normas Generales de Administración Presupuestaria.

*de*



## I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**  
**ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**  
**CORRESPONDIENTE AL 31 DE MAYO DE 2026**  
**(En Balboas)**


UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	9,000	-	-	9,000
Oficina de Planificación	9,016	-	-	9,016
Oficina Asesoría Legal	7,066	-	-	7,066
Departamento de Auditoría Forense	7,684	-	-	7,684
Oficina de Auditoría Interna	4,974	-	-	4,974
Bienes Patrimoniales	30,818	-	-	30,818
Oficina de Cooperación Técnica	5,964	-	-	5,964
Oficina de Equiparación de Oportunidades	5,418	-	-	5,418
Departamento de Compras	33,413	-	-	33,413
Departamento de Contabilidad	5,948	-	-	5,948
Fiscal General de Cuentas	66,414	-	-	66,414
Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República	3,039	-	-	3,039
Oficina de Informática	421,073	1,334	19,939	402,468
Departamento de Presupuesto	8,002	-	646	7,356
Oficina Institucional de Recursos Humanos	62,575	-	688	61,887
Oficina Regional de Herrera	10,354	-	-	10,354
Oficina Regional de Chiriquí	3,544	-	-	3,544
Oficina Regional de Coclé	51,636	-	-	51,636
Oficina de Relaciones Públicas	75,467	-	-	75,467
Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	39,474	-	-	39,474
Secretaría de Administración y Finanzas	11,405	-	-	11,405
Secretaría General	10,091	-	-	10,091
Departamento de Seguridad	12,406	-	10,017	2,389
Departamento de Servicios Generales	181,868	-	5,204	176,664
Sección de Expedientes y Notificaciones	84,413	-	-	84,413
Departamento de Tesorería	8,265	-	-	8,265
Sección de Transporte	<u>724,605</u>	-	-	<u>724,605</u>
<b>TOTAL.....</b>	<b><u>1,893,932</u></b>	<b><u>1,334</u></b>	<b><u>36,494</u></b>	<b><u>1,858,772</u></b>

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales

**Aumentos y Disminuciones:** en el mes de mayo de 2026, no se adquirieron activos y no se realizaron donaciones. El día 26 de mayo de 2026 se llevó a cabo un descarte de bienes; al 31 de mayo de 2026, el Acta que sustenta este descarte de bienes, estaba en proceso de verificación y firma.

Adicional, se registró una disminución por la suma de treinta y cinco mil ciento sesenta balboas (B/.35,160) correspondiente a dos (2) actas relacionadas con la disposición de bienes mediante el procedimiento de descarte, realizados en los meses de febrero y marzo de 2026, según se detalla a continuación:

	No. de Acta	Fecha	Proceso de disposición	Bienes	Destino del desecho
1	ACTA DESCARTE No. 011-2026	02-feb-26	Descarte	Mobiliario y equipo	Vertedero Municipal de Cerro Patacón
2	ACTA DESCARTE No. 012-2026	31-mar-26	Descarte	Mobiliario y equipo	Vertedero Municipal de Cerro Patacón

Se realizaron diferentes traslados que resultaron en aumentos y disminuciones entre unidades administrativas por la suma de mil trescientos treinta y cuatro balboas (B/.1,334) 

**Preparado por: Daniel D. Díaz S.  
Jefe de Bienes Patrimoniales**



## I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

### SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS.

AL 31 DE MAYO DE 2026.

Programas	Cantidad de funcionarios	Total salario bruto (en Balboas)
Instrucción de Cuentas - 001	35	81,800.00
Investigación Patrimonial - 002	75	140,686.00
Servicios Administrativos - 003	56	73,585.00
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>	<b>296,071.00</b>

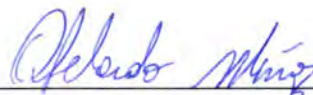
Incluye sueldos, y gastos de representación.

Fuente: Reportes de Planillas digitales de pagos emitidos por la Contraloría General de la República.



**Gilberto Gil**

Jefe de Planillas de la Oficina Institucional  
de Recursos Humanos



**Abelardo A. Muñoz C.**

Jefe de la Oficina Institucional de Recursos  
Humanos





### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE MAYO 2026	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Martes 05 de mayo de 2026.	Charla: Salud mental y riesgos psicosociales.	23	Oficina de Equiparación de Oportunidades, Auditoría Forense, Planificación y Presupuesto, SIAP, Despacho Superior, Sección de Expediente y Notificaciones, OIRH, Bienes Patrimoniales, Informática y Compras.	Fiscalía General de Cuentas.	Reconocer la importancia de la Salud Mental en el trabajo.	Dos horas (2 h).	9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Presencial.	Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00
Martes 12 de mayo de 2026.	Laboratorio Facilitador 360°	2	Cooperación Técnica Nacional e Internacional y Auditoría Forense.	Contraloría General de la República.	Capacitar a los servidores públicos en técnicas de manejo de situaciones difíciles, manejo de grupos y dinámicas de interacción.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Academia de Control Gubernamental.	B/. 0.00
Martes 12 de mayo de 2026.	Charla: Uso, Administración y Manejo de Fondos y Bienes Públicos, para servidores públicos.	20	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT).	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT).	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Cuatro horas (4 h).	8:30 a.m. a 12:30 m.	Presencial.	Salón de reuniones de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT).	B/. 0.00



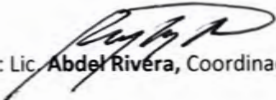
### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Del 13 al 22 de mayo de 2026.	Taller: Elementos Curriculares en los Programas de Capacitación / Sincrónico y Asincrónico.	2	Cooperación Técnica Nacional e Internacional y OIRH.	Contraloría General de la República.	Capacitar a los servidores públicos en técnicas sobre la creación de programas de capacitación.	Doce horas (12 h).	9:00 a.m. a 1:00 p.m.	Presencial y Virtual.	Academia de Control Gubernamental.	B/. 0.00
Martes 19 de mayo de 2026.	Charla: Naturaleza de la Jurisdicción.	41	Municipio de La Chorrera.	Municipio de La Chorrera.	Conocer sobre la Jurisdicción de Cuentas.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Biblioteca Pública "Hortencia de Icaza", La Chorrera.	B/. 0.00
Viernes 22 de mayo de 2026.	Charla: Uso, Administración y Manejo de Fondos y Bienes Públicos, para servidores públicos.	20	Municipio de Chepo.	Municipio de Chepo.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Cuatro horas (4 h).	8:30 a.m. a 12:30 m.	Presencial.	Salón de reuniones del Consejo Municipal de Chepo.	B/. 0.00
Martes 26 de mayo de 2026.	Capacitación: Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público	1	OIRH	Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA).	Orientar a los colaboradores sobre sus derechos y deberes conforme a las normativas de Carrera Administrativa.	Tres horas (3 h).	9:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA).	B/. 0.00
Miércoles 27 de mayo de 2026.	Charla: Naturaleza de la Jurisdicción.	50	Universitarios del Centro Regional de Azuero, Universidad de Panamá	Universidad de Panamá. Fiscalía General de Cuentas.	Conocer sobre la Jurisdicción de Cuentas.	Una hora y media (1.5 h).	9:00 a.m. a 10:30 a. m.	Presencial.	Salón de capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 0.00




### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Viernes 29 de mayo de 2026.	Conferencia, "Ley de Ciberdelito y Ley Olimpia".	2	Unidad de informática.	Procuraduría de la Administración.	Analizar los principales aspectos de la Ley de Ciberdelito y la Ley Olimpia, destacando su importancia en la protección de los derechos digitales.	Tres horas (3 h).	8:30 a.m. a 11:30 a.m.	Presencial.	Auditorio Dr. Carlos Pérez Castellón, del Centro de Capacitación e Investigación, Dra. Alma Montenegro de Fletcher.	B/. 0.00
-----------------------------	--	---	------------------------	------------------------------------	--	-------------------	------------------------	-------------	---	----------

Elaborado por: Lic.  **Abdel Rivera**, Coordinador de Adiestramiento.



Revisado por: Licdo.  **Abelardo Muñoz**, Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos.



## J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO – FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE MAYO DE 2026

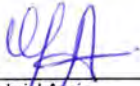
EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:  
MAYO, 2026

Proyecto / Actividad		Inversión para el fortalecimiento institucional		
		Presupuesto (en Balboas)		
		Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
<b>1- INVERSIÓN</b>		<b>373,482</b>	<b>22,238</b>	<b>351,244</b>
<b>10471</b>	<b>FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>365,373</b>	<b>18,182</b>	<b>347,191</b>
104710105	PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000	7,900	1,306	6,594
104710106	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECN. DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000	338,473	16,876	321,597
104710214	PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000	19,000	0	19,000
<b>10472</b>	<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>8,109</b>	<b>4,056</b>	<b>4,053</b>
104720105	PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000	8,109	4,056	4,053


Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:

  
Gabriel Arcia  
Céd. 8-897-1363  
Analista de Presupuesto

VºBº:

  
María Del Carmen Sánchez  
Céd. 4-148-907  
Jefe de Departamento de Presupuesto



## COMENTARIOS:

Es importante señalar que, el presupuesto Ley para la Fiscalía General de Cuentas ascendía a cinco millones ochocientos tres mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,803,442). No obstante, como resultado de la solicitud de crédito adicional suplementario FGC-DS-PLA-DPRES-N-No.23-2026, se recibieron recursos adicionales mediante traslado interinstitucional REFORM/2026/5000000056, debidamente aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas por un monto total de doscientos diez mil balboas (B/.210,000), de ello, setenta mil balboas (B/.70,000) dirigidos para el proyecto de Mejoramiento de la infraestructura tecnológica.

En consecuencia, el programa de inversiones de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), se incrementa a trescientos setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas, (B/.373,482), equivalente al 6% del presupuesto institucional modificado, que contempla la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Habilitación de entornos de la FGC para discapacitados con una asignación de siete mil novecientos balboas (B/.7,900).
2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la FGC con una asignación de trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres balboas (B/.338,473)
3. Fortalecimiento integral de la investigación patrimonial en la FGC con una asignación de diecinueve mil balboas (B/.19,000).
4. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC con una asignación de ocho mil ciento nueve balboas (B/.8,109).

La ausencia de ejecución al cierre del período evaluado obedece a que los proyectos se encuentran en la fase de ajustes y trámites administrativos, necesarios para la debida formalización de los procesos de contratación de bienes y servicios programados para la actual vigencia fiscal.



## K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

Durante el mes de mayo, la Fiscalía General de Cuentas desarrolló diversas acciones de capacitación, orientación y cooperación interinstitucional orientadas a fortalecer la prevención de las afectaciones patrimoniales al Estado y promover el uso adecuado de los fondos y bienes públicos.

Como parte de estas iniciativas, se realizaron jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a autoridades locales, funcionarios de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), servidores públicos del Municipio de La Chorrera y representantes de juntas comunales del distrito de Chepo. Estas actividades abordaron temas relacionados con la administración y manejo de fondos públicos, la naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas, las responsabilidades de los agentes de manejo y las consecuencias derivadas de posibles afectaciones al patrimonio estatal.

Asimismo, se fortalecieron los vínculos de cooperación académica mediante la suscripción de un Convenio Marco de Cooperación con ISAE Universidad, orientado al intercambio de conocimientos, la asistencia técnica y el desarrollo de actividades de formación e investigación en áreas relacionadas con la administración pública y el Derecho de Cuentas.

Adicionalmente, la institución promovió espacios de divulgación y acercamiento con la comunidad académica, recibiendo a estudiantes y docentes de la Universidad de Panamá Regional de Azuero para dar a conocer las funciones, competencias y el rol de la Fiscalía General de Cuentas en la investigación de las posibles afectaciones al erario.

**César Castillo**  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

